



**UANL**

Documentos del Plan de Desarrollo Institucional UANL 2024-2040



# Plan de Desarrollo 2025-2040

## Preparatoria 25

“Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

 **VISIÓN UANL**  
**2040**

 La  
excelencia  
por principio  
la educación  
como instrumento

## PRESENTACIÓN

---

### Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” UANL

El presente documento expone el Plan de Desarrollo de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” de la UANL para el periodo 2025-2040, estructurado en tres apartados. El primer apartado presenta un diagnóstico de la situación actual de la Dependencia, estableciendo el punto de partida para el proceso de planeación. El segundo expone el marco axiológico de la Preparatoria, incluyendo su Misión, Valores institucionales y atributos distintivos. Finalmente, el tercer apartado aborda los elementos prospectivos y operativos del Plan de Desarrollo, entre ellos la Visión 2040, los siete ejes rectores (Educación de Calidad, Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, Desarrollo Institucional y Sustentabilidad, Desarrollo Cultural y Humano, Salud y Bienestar, Responsabilidad Financiera, y Gobernabilidad y Gestión Universitaria) y cinco ejes transversales (Responsabilidad Social, Innovación y Estrategia Digital, Internacionalización, Extensión y Vinculación, e Infraestructura y Servicios). Además, se detallan las políticas y estrategias a implementar dentro de cada eje, los programas institucionales prioritarios, así como los indicadores y metas que permitirán el seguimiento y la evaluación del plan y sus alcances.

Para la renovación y adaptación del Plan de Desarrollo de la Dependencia (PDD) se llevó a cabo un proceso de revisión e identificación de los avances obtenidos en los últimos cinco años dando prioridad al periodo comprendido del 2019 al 2023. Se abordaron temas como la oferta educativa de la Dependencia; los indicadores de cobertura; la profesionalización docente; los programas que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, como la responsabilidad social y la promoción de la cultura y el deporte; la prestación de servicios orientados a la atención de las necesidades de los mismos; el establecimiento de esquemas para la rendición de cuentas a la sociedad; la mejora continua de la calidad y la certificación de los procesos de gestión académico administrativa; y, de conformidad con los principios, programas y acciones emprendidas para el cumplimiento de las metas de la Visión 2040 UANL.

El proceso de planeación para la actualización del PDD 2025-2040 inició con reuniones periódicas con el equipo de primer nivel de la Preparatoria, para identificar las problemáticas relevantes en las diversas áreas prioritarias y establecer las acciones que deberán llevarse a cabo para atenderlas en el menor tiempo posible.

Estas áreas son:

- Calidad educativa
- Atención integral a los estudiantes
- Eficiencia de los programas de atención a estudiantes.
- Evaluación de impactos y establecimiento de indicadores
- Capacidades para la generación del conocimiento y la innovación
- Posicionamiento de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”
- Promoción de la cultura, las artes y el deporte

- Vinculación estratégica con el Modelo Universitario de Responsabilidad Social
- Educación para la prevención y promoción de la salud
- Buenas prácticas de sustentabilidad
- Gestión universitaria y buen gobierno

## Tabla de contenido

Presentación .....	2
Introducción.....	6
Contexto de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” .....	7
Las cuatro transiciones .....	7
El fenómeno de la globalización.....	9
El rumbo de la educación y sus desafíos .....	9
Programa Nacional de Educación Superior 2023–2024 (Contextualización) .....	9
Diagnóstico de la Situación Actual de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” .....	11
Educación integral de calidad .....	11
Oferta educativa.....	11
Información escolar.....	26
Planta académica .....	29
Conformación de la planta académica.....	29
Investigación científica y desarrollo tecnológico .....	32
Sustentabilidad de la Preparatoria .....	33
Proyectos de investigación relacionados con la sustentabilidad.....	33
Desempeño ambiental .....	34
Vinculación estratégica .....	40
Programas de asistencia social, servicio comunitario y voluntariado .....	40
Creación y divulgación de la cultura y el arte .....	41
Deporte universitario .....	42
Prevención y cuidado de la salud .....	43
Programas de salud .....	43
Gestión .....	44
Capital humano universitario.....	44
Finanzas.....	44
Transparencia y rendición de cuentas.....	44
SIASE.....	44
Bibliotecas.....	44
Certificación de la calidad .....	45
Retos Institucionales .....	46
Marco axiológico, misión, atributos institucionales y visión 2040.....	47
Misión .....	47
Valores asociados al que hacer institucional .....	47
Atributos .....	49
Prospectiva de la Preparatoria 25. “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” El escenario de llegada .....	52
Visión 2040.....	52
Cualidades distintivas.....	52
Ejes, políticas y estrategias .....	56
Ejes Rectores .....	56

Transversalidad .....	57
Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias .....	58
Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso .....	58
Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano .....	60
Eje Rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación.....	61
Eje Rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria .....	61
Eje Rector 5. Vida saludable y bienestar universitario .....	62
Eje Rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario.....	62
Eje Rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta .....	65
Eje Rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades .....	65
Seguimiento y Evaluación .....	68
Plan de seguimiento y evaluación .....	69
Componentes del Plan .....	69
Indicadores .....	77
Indicadores estratégicos .....	77
Indicadores operativos.....	81

## INTRODUCCIÓN

---

La Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Pequeño” de la Universidad Autónoma de Nuevo León ha desempeñado un papel fundamental en la formación académica, científica, cultural y humana de los jóvenes del área metropolitana. En el contexto de una sociedad en constante transformación, se vuelve indispensable contar con una planeación estratégica que oriente las acciones institucionales hacia el cumplimiento de su misión, visión y compromiso con la excelencia educativa.

El presente Plan de Desarrollo es el resultado de un análisis detallado de la situación actual de nuestra preparatoria, sustentado en datos objetivos, reflexiones colectivas y alineado con el Plan de Desarrollo Institucional de la UANL Visión 2040. Este documento tiene como propósito establecer una ruta clara que permita fortalecer nuestras capacidades, responder con pertinencia a los retos del entorno y consolidar una educación media superior de calidad, inclusiva, innovadora y sustentable.

A lo largo del plan se presentan diversos apartados que abordan temas estratégicos: desde un diagnóstico integral que incluye la oferta educativa, la atención al estudiante, el desempeño académico, la planta docente, la vinculación social y la sostenibilidad, hasta la definición de retos institucionales, el marco axiológico y la visión de futuro que guiará el desarrollo de la preparatoria hacia el año 2040. Asimismo, se incluye un sistema de seguimiento y evaluación que permitirá dar continuidad a las acciones planteadas y medir su impacto en el corto, mediano y largo plazo.

Este plan es, ante todo, una invitación a la comunidad educativa de la Preparatoria 25 a participar activamente en la construcción del futuro que deseamos. Con visión, compromiso y trabajo colaborativo, consolidaremos una institución que forme estudiantes íntegros, críticos, responsables y preparados para enfrentar los desafíos de un mundo globalizado.

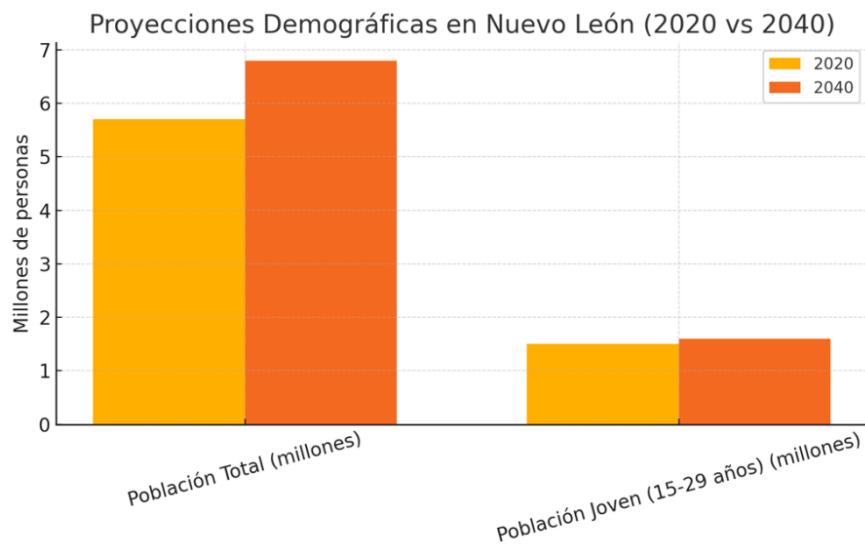
# Contexto de la Preparatoria 25

## “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

### Las cuatro transiciones

La educación en Nuevo León se desarrolla en un contexto marcado por importantes transiciones demográficas, sociales, económicas y políticas que impactan directamente a las instituciones educativas. Según el Censo de Población 2020 del INEGI, en el estado residen 5.7 millones de personas, con una distribución equitativa entre hombres y mujeres. Para el año 2040, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) proyecta un crecimiento poblacional a 6.8 millones de personas. Este incremento vendrá acompañado de un envejecimiento progresivo de la población, lo cual influirá en la organización de los recursos educativos y en la demanda por modelos flexibles de formación a lo largo de la vida.

A nivel estatal, la población joven, de 15 a 29 años, crecerá en un 7%, pasando de 1.5 a 1.6 millones. Este grupo representa un reto importante para las instituciones de educación media superior como la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”, ya que es necesario fortalecer la cobertura y la permanencia escolar para garantizar una trayectoria educativa exitosa y acorde a los desafíos del mundo actual.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx>  
CONAPO. Proyecciones de la población 2020-2040. <https://www.gob.mx/conapo>

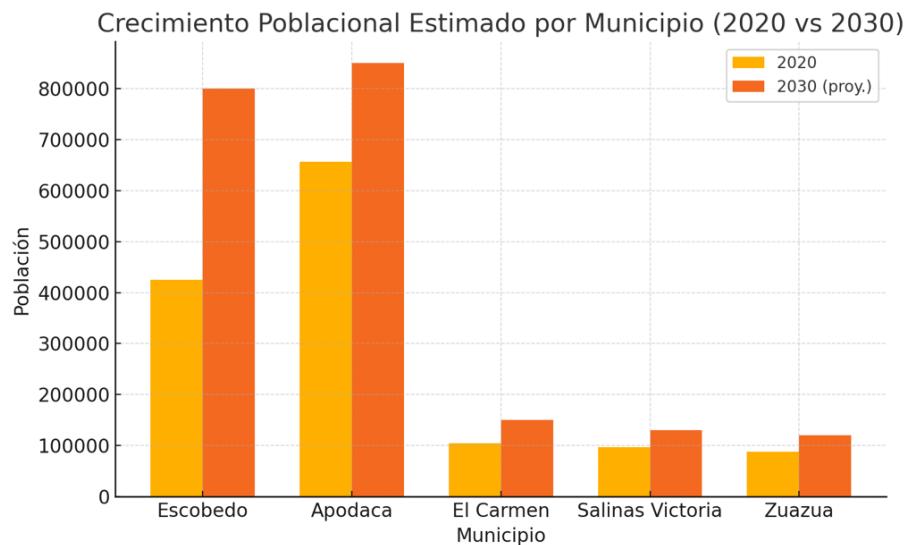
La Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” fue fundada en el 2005, se encuentra ubicada en el municipio de General Escobedo, Nuevo León; una de las zonas con mayor dinamismo urbano en el área metropolitana de Monterrey. De acuerdo con datos del INEGI, Escobedo tiene una población actual de 425,148 habitantes y se estima que llegará a más de 800,000 en 2030. Esta transición demográfica implica una demanda creciente de servicios educativos de calidad, especialmente en el nivel medio superior.

La Dependencia no solo atiende a estudiantes de Escobedo, sino también de municipios cercanos como Apodaca, El Carmen, Salinas Victoria y Zuaiza entre otros, lo que amplía su influencia regional y le confiere una mayor responsabilidad en la formación de jóvenes provenientes de diversos contextos sociales y económicos.

La transición social también es evidente, la expansión de asentamientos urbanos ha traído consigo una mayor diversidad cultural y económica. Esto exige una respuesta educativa que atienda las realidades de estudiantes provenientes de contextos diversos, con necesidades diferenciadas.

En términos económicos, Escobedo se consolida como un polo industrial, comercial y de servicios. Aporta el 1.97% del PIB estatal y cuenta con un Índice de Desarrollo Humano de 0.864. No obstante, también enfrenta retos como la desigualdad social, el subempleo y la precariedad laboral, lo que demanda una formación integral, crítica y con visión de futuro para la juventud.

En el ámbito político, el entorno del municipio de Escobedo es propicio para fortalecer la vinculación entre instituciones educativas y gobierno local. Este contexto permite impulsar proyectos de impacto social, cultural y ambiental desde la educación media superior.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx>  
CONAPO. Proyecciones de la población municipal 2020-2030. <https://www.gob.mx/conapo>

## El fenómeno de la globalización

La globalización ha transformado profundamente los escenarios educativos. La Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” reconoce que fenómenos como la virtualización del conocimiento, la movilidad académica y los nuevos modelos de empleabilidad exigen competencias específicas que trascienden los contenidos tradicionales.

Por ello, la dependencia ha integrado infraestructura moderna y conectividad digital en su oferta académica. Actualmente cuenta con:

- 27 aulas climatizadas con equipo multimedia
- 6 laboratorios especializados
- Biblioteca digital con más de 2,000 libros
- Auditorio con capacidad para 244 personas

Estas condiciones permiten a la Preparatoria fomentar el uso de plataformas educativas, el aprendizaje autónomo, la alfabetización digital y el trabajo colaborativo. Asimismo, se promueve el dominio de idiomas como inglés y francés, alineado al modelo de Bachillerato Progresivo Bilingüe.

En este escenario global, la formación de las y los estudiantes debe estar orientada a resolver problemas locales con enfoque internacional, fortaleciendo el pensamiento crítico, la innovación, la empatía y la acción transformadora.

## El rumbo de la educación y sus desafíos

De cara a los desafíos del presente y futuro, la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” trabaja para consolidarse como una institución de vanguardia, inclusiva y de alta calidad. Atendiendo a más de 4,500 estudiantes en su historia reciente, ha logrado una eficiencia terminal del 97.57%, destacando por su enfoque académico, humano y social.

Los retos actuales exigen:

- Ampliar la cobertura educativa para jóvenes en situación de vulnerabilidad
- Fortalecer habilidades del siglo XXI: pensamiento crítico, creatividad, alfabetización digital y ciudadanía global
- Consolidar la educación inclusiva con perspectiva de género y atención a estudiantes con discapacidades
- Impulsar la capacitación continua del profesorado y la innovación pedagógica
- Fomentar proyectos de impacto comunitario que desarrollos el sentido de responsabilidad social y ambiental

## Programa Nacional de Educación Superior 2023–2024 (Contextualización)

Aunque este programa está dirigido principalmente a instituciones de nivel superior, la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” reconoce su importancia como referente para orientar acciones que promuevan la inclusión, equidad, innovación y excelencia educativa desde el nivel medio superior.

Las líneas estratégicas del programa —como el acceso equitativo, la responsabilidad social, la transformación digital, y la vinculación interinstitucional— son congruentes con los objetivos de la Preparatoria 25, que busca

preparar a sus estudiantes no solo para ingresar a la universidad, sino para ser agentes de cambio en sus comunidades.

#### Referencias

1. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. (2024). PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UANL 2024-2040. RECUPERADO DE [HTTP://TRANSPARENCIA.UANL.MX/SECCIONES/PLAN\\_DE\\_DESARROLLO/ARCHIVOS/PDI\\_2024\\_2040.PDF](HTTP://TRANSPARENCIA.UANL.MX/SECCIONES/PLAN_DE_DESARROLLO/ARCHIVOS/PDI_2024_2040.PDF)
2. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). (2020). CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020. RECUPERADO DE <HTTPS://WWW.INEGI.ORG.MX>
3. CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO). (2018). PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2018-2030. RECUPERADO DE <HTTPS://WWW.GOB.MX/CONAPO>
4. GOBIERNO MUNICIPAL DE ESCOBEDO. (2015). PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2018. RECUPERADO DE <HTTP://WWW.ESCOBEDO.GOB.MX>
5. ECONOMÍA NL (2024). DATA NUEVO LEÓN. RETOMADO DE <HTTP://DATOS.NL.GOB.MX/>

# Diagnóstico de la Situación Actual de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

## Educación integral de calidad

### Oferta educativa

La Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” se encuentra ubicada en el Municipio de General Escobedo, en el Campus de Ciencias Agropecuarias que incluye además de esta Dependencia, la Facultad de Agronomía, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, un extenso campo para exposiciones agropecuarias y el Polideportivo Tigres.

Se atiende desde el año 2005 a la demanda estudiantil del Nivel Medio Superior de la región Noreste del Área Metropolitana. A partir de agosto de 2016, la Preparatoria 25 cuenta con una Unidad en el Municipio de Salinas Victoria, N.L., para atender la demanda de la población de ese municipio y áreas aledañas.

La oferta educativa se compone de tres programas que a la fecha atienden a una parte de la alta demanda, motivo por el cual se están analizando diferentes opciones educativas que coadyuven a cubrir las necesidades de espacios educativos que requiere la población, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1. Programas Educativos Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

Programas Educativos Preparatoria 25			
Plantel	Municipio	Programa Educativo	Cantidad de Grupos
Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”	Gral. Escobedo, N.L.	Bachillerato General	46
		Bachillerato Bilingüe Progresivo Inglés	4
		Bachillerato Bilingüe Progresivo Francés	4
	Salinas Victoria, N.L.	Bachillerato General	12

## Cobertura

La Universidad ha tenido un gran crecimiento en los últimos años, a nivel regional atiende la mayoría de la matrícula de estudiantes en los rangos de edad correspondientes (15-17 años) y se encuentra presente en los 36 municipios seleccionados estratégicamente para atender a quienes deseen realizar estudios de bachillerato. En nuestra Preparatoria atendemos a los estudiantes de los municipios de Escobedo y Salinas Victoria, y en la Unidad Escobedo se atiende también a un gran porcentaje de estudiantes de Apodaca, como se puede apreciar en las siguientes gráficas.

Gráfico 1. Cobertura Total Unidad Escobedo: 2151

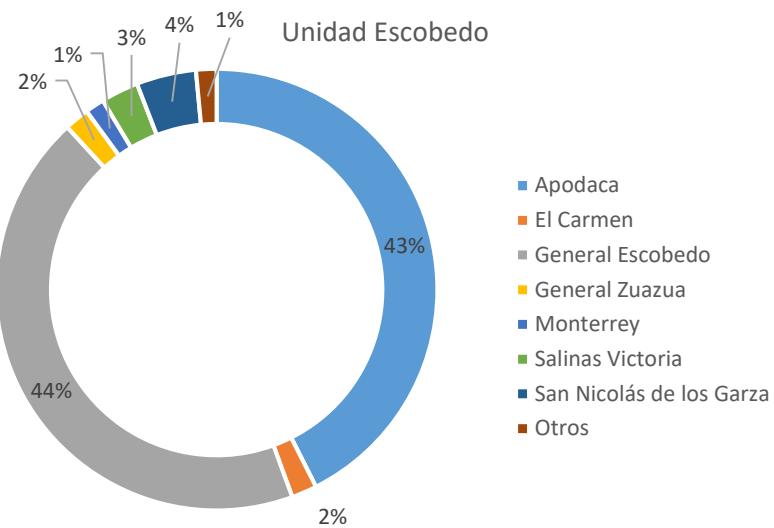
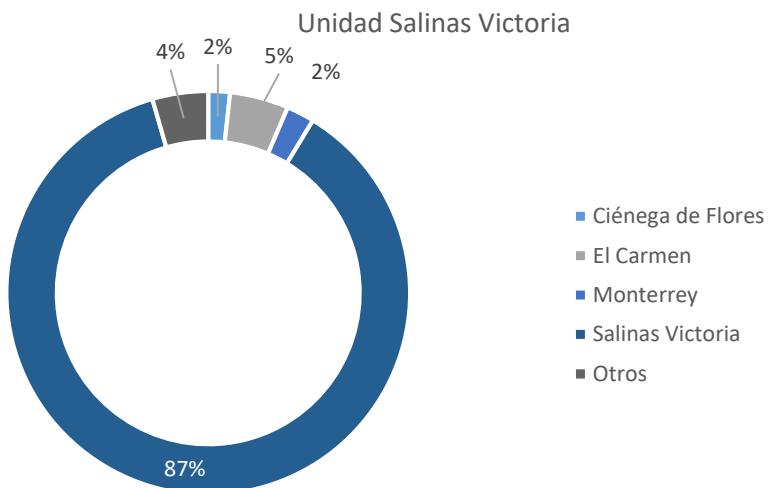


Gráfico 2. Cobertura Total Unidad Salinas Victoria: 403



## **Modelo Educativo**

La Universidad Autónoma de Nuevo León responde al complejo y cambiante contexto de la educación media superior en México y el mundo. Sus programas educativos los sustenta en un modelo educativo pertinente actual que fomenta la equidad, la formación integral de los estudiantes, el desarrollo y la asimilación de capacidades generales y específicas que permite que continúen su preparación universitaria.

Este Modelo Educativo reconoce el entorno dinámico y el cambio constante; promueve la formación integral de los estudiantes, y tiene como sustento dos ejes estructuradores: educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; un eje operativo: la flexibilidad de los programas y procesos educativos; y tres ejes transversales: la innovación académica, la internacionalización y la responsabilidad social.

El Modelo Académico del Nivel Medio Superior se actualizó en el año 2022 y con la aprobación del H. Consejo Universitario para implantar este modelo hubo que rediseñar algunos de los programas analíticos y sintéticos. En la implementación de este modelo se ha requerido del compromiso y la dedicación de docentes y directivos incluso de los estudiantes para que el resultado sea exitoso. En lo que respecta a nuestra dependencia, el trabajo académico tiene como prioridad la supervisión y seguimiento de las Unidades de Aprendizaje para asegurar que los resultados sean satisfactorios. Hasta el momento se ofrece la Modalidad Escolarizada, sin embargo, no se descarta que en un futuro cercano se promueva la Modalidad Mixta, para lo cual nuestra escuela cuenta ya con el acondicionamiento necesario que puede irse fortaleciendo con base en los programas de infraestructura con los que contamos. En este sentido, tenemos en la Preparatoria, conviviendo al menos hasta junio de 2023, Modalidad Escolarizada, con los requisitos planteados en el PEMA 2018 y a partir del semestre agosto-diciembre 2022 el nuevo PEMA 2022. Las unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudio del programa del bachillerato general están agrupadas en los siguientes campos disciplinares:

### **Matemáticas**

Desarrollo del Pensamiento Algebraico, Manejo de Formas y Espacios, Funciones Relaciones, Probabilidad y Estadística, Estudio del cambio, Introducción a las Actividades Empresariales.

### **Comunicación**

Expresión Oral y Escrita, Composición Escrita, Comprensión y Expresión Lingüística Avanzada, Vida Cotidiana en Otro Idioma I, Vida Cotidiana en Otro Idioma II, Mi conexión al Mundo en Otra Lengua I, Mi conexión al Mundo en Otra Lengua II, Tecnología de la Información y Comunicación, Introducción a la Robótica.

### **Ciencias Experimentales**

La Ciencia del Movimiento, La Mecánica y el Entorno, La Materia y sus Transformaciones, Fenómenos Químicos en el Entorno, Biología en la Salud, La Naturaleza de la Vida, Temas Selectos de Física, Fundamentos de Genética y Biotecnología.

### **Ciencias Sociales**

Introducción a la Ciencias Sociales, La Vida en México: Política, Economía e Historia.

### **Humanidades**

Apreciación de las Artes, Filosofía, Lógica, Literatura.

### **Desarrollo Humano**

Orientación Educativa, Orientación Psicológica, Elección Vocacional, Actividad Física y Desarrollo Personal, Vida Saludable y Deporte, Psicología.

## Multidisciplinares

Los Caminos del Conocimiento, Ética, Sustentabilidad y Responsabilidad Social y Proyecto de Vida.

En el Modelo Educativo se busca que el perfil del docente contemple fundamentalmente el manejo de las tecnologías de la información, el dominio de estrategias pedagógicas, inducir a los estudiantes al desarrollo de un pensamiento crítico, crear ambientes de aprendizaje, propiciar la autoevaluación y la coevaluación entre pares académicos para consolidar los procesos de enseñanza y aprendizaje, mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica, practicar los valores promovidos por la UANL: verdad, equidad, honestidad, libertad, solidaridad, respeto a la vida, a los demás, y a la naturaleza, integridad, ética profesional, justicia y responsabilidad, en su ámbito personal y profesional para contribuir a construir una sociedad sostenible.

Para atender a este perfil en nuestra escuela, se ha comenzado con una evaluación al docente por sus pares, que consiste en un ejercicio entre compañeros docentes en el que se visitan dentro del aula durante una clase en Modalidad Escolarizada y mediante la aplicación de una lista de cotejo, como instrumento de evaluación, verifican el desempeño de los docentes mediante observaciones in situ de sus actividades e interacción con los estudiantes, así como, por medio de la revisión de distintos documentos como: lista de asistencia, programa analítico, libro de texto, registro de actividades, guía de aprendizaje, concentrado de evaluaciones, registros de evaluación en las plataformas oficiales como Microsoft Teams, SIASE y NEXUS, formato de encuadre del curso, portafolios de los estudiantes y secuencia didáctica.

Siguiendo con la filosofía del Modelo Educativo de la UANL, la evaluación que se propone incluye: la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación; dichas formas están presentes en los programas analíticos y guías de aprendizaje integradas en el plan de estudios. La evaluación integral comprende los siguientes procesos: evaluación diagnóstica o inicial, evaluación formativa o de procesos, evaluación sumativa. Los instrumentos que se utilizan son pruebas objetivas, listas de cotejo, rúbricas, mapas conceptuales, ensayos, entre otros.

## Modelo Académico 2022

En marzo de 2022 la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior llevó a cabo una segunda actualización al Modelo Educativo vigente, en el cual se conservó la misma oferta educativa, tanto en bachillerato general, como en los bilingües, así como, técnicos; sin embargo, lo que cambiaron fueron las modalidades en las que se ofertan los Programas Educativos del Nivel Medio Superior.

La Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta con una amplia y variada oferta educativa que se imparte en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta. En el Modelo de Educación Digital se describen los fundamentos tecnológicos y administrativos que orientan la operación de los programas educativos que se ofertan en esas modalidades.

En la UANL, la Educación Digital se concibe como una nueva forma de educación que promueve el uso de las TICCAD como parte inherente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, fomentando la transformación de las prácticas educativas dentro y fuera del aula.

En el Modelo de Educación Digital, el enfoque es multimodal, en el cual se reconocen los beneficios y las potencialidades de las distintas modalidades, incorporando los principios de flexibilidad de los procesos educativos e innovación académica, lo que favorece la consolidación y operatividad de los ejes Rectores del Modelo Educativo de la UANL.

A continuación, se describen las tres modalidades educativas en las que se pueden ofrecer los planes y programas de estudio del nivel medio superior de la UANL:

#### **Modalidad Escolarizada**

En la modalidad escolarizada, el estudiante asiste regularmente a clases en la dependencia adscrita, es decir tiene una presencialidad obligatoria en un horario fijo y bajo un calendario escolar establecido. El aula es el espacio fundamental de aprendizaje, complementándose con otros espacios, como: laboratorio, biblioteca, estudio individual y grupal fuera del aula, apoyo de las TICCAD, entre otros. Las actividades de aprendizaje del estudiante se realizan bajo la supervisión del docente. En esta modalidad el estudiante es evaluado por el profesor en el salón de clase.

#### **Modalidad No Escolarizada**

La modalidad no escolarizada, se basa en una metodología de enseñanza y aprendizaje completamente virtual, es decir el estudiante no tiene presencialidad en la dependencia adscrita, realiza actividades de manera independiente y en colaboración con sus compañeros – con la guía del profesor como facilitador – a través de plataformas tecnológicas que permiten la comunicación vía Internet, completándose con el apoyo de medios y materiales didácticos digitales. El seguimiento y apoyo docente se da vía virtual, tiene acceso a las actividades académicas, materiales didácticos y procesos de evaluación, a través de la tecnología principalmente mediante la plataforma educativa institucional, además de redes computacionales, internet, video conferencia, entre otros.

Dicha modalidad se lleva a cabo mediante la metodología académica en bloques, la cual consiste en la organización de dos bloques de unidades de aprendizaje, las cuales son cursadas en diez semanas cada uno durante el semestre; el docente funge como facilitador, de manera que se priorice el aprendizaje autónomo y autogestivo de los estudiantes en su proceso formativo de bachillerato en la modalidad mixta.

#### **Modalidad Mixta**

La modalidad mixta, se basa en la combinación de la modalidad escolarizada y no escolarizada, además adopta estrategias, métodos y recursos de las distintas opciones de acuerdo con las características de la población que atiende, así como los recursos y condiciones de la Institución Educativa. Toma en cuenta los principios del estudio independiente; las actividades supervisadas por el docente deberán ser entre el 41% al 99%, en donde la mediación docente puede ser en las instalaciones o virtual (en línea), a través de las plataformas tecnológicas de manera sincrónica.

Esta modalidad se implementa mediante la metodología académica en bloques, la cual consiste en la organización de dos bloques de unidades de aprendizaje, las cuales son cursadas en diez semanas cada uno durante el semestre; el docente funge como facilitador, de manera que se priorice el aprendizaje autónomo y autogestivo de los estudiantes en su proceso formativo de bachillerato en la modalidad mixta.

En esta modalidad se encuentran incluidos los centros comunitarios, a través de ellos se ofrece una alternativa para personas mayores de edad que viven en zonas de alta vulnerabilidad. Este programa de bachillerato general se ofrece por bloques y cuenta con un total de 76 créditos, cuya trayectoria académica planeada es de cuatro semestres.

#### **Modalidad Mixta, Opción Abierta**

Esta opción se caracteriza porque el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, se lleva a cabo mediante procesos autónomos de aprendizaje y/o con apoyos didácticos. Para las actividades de aprendizaje se sugieren

recursos, de uso independiente; aunque puede darse la coincidencia temporal, a través de medios sincrónicos, combina elementos de la modalidad escolarizada y no escolarizada.

La modalidad mixta opción “abierta”, se lleva a cabo de manera tetramestral por medio de una trayectoria académica pre establecida, con unidades de aprendizaje seriadas, siguiendo los principios del estudio independiente, en la cual el estudiante participa como autogestor de su aprendizaje, de tal forma que la mediación docente puede o no, decidirla el estudiante. La duración de la trayectoria académica planeada será de tres tetrameses y la duración mínima podrá ser de dos tetrameses dependiendo del grado de avance de cada estudiante.

Deberá realizar al menos el 30% de actividades con la supervisión del docente. La mediación docente puede ser en las instalaciones o virtual (en línea), a través de las plataformas tecnológicas de manera sincrónica.

El alumno inscrito en esta modalidad deberá registrar en su carga horaria, preferentemente las unidades de aprendizaje de los semestres inferiores, antes de avanzar con las de periodos escolares superiores, y cumplir con los lineamientos establecidos en el Reglamento de Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la UANL.

### **Generalidades**

En todas las modalidades las unidades de aprendizaje posibilitan el desarrollo de las mismas competencias a través de los mismos contenidos.

Para dotar de mayor flexibilidad a los planes de estudio, la Dirección del Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior podrá realizar las adecuaciones que considere pertinentes, proponiendo la migración de las unidades de aprendizaje a la modalidad no escolarizada y/o mixta, según lo permita la modalidad en la cual el plan de estudios haya sido aprobado por el H. Consejo Universitario, bajo la asesoría y validación de la Dirección de Educación Digital.

### **Organización de Créditos por Campos Disciplinares que conforman los Programas Educativos del Nivel Medio Superior de la UANL**

En el presente apartado se describirán la distribución crediticia por campos disciplinares y áreas de formación que componen los Programas Educativos ofertados en el Nivel Medio Superior.

Tabla 2. Distribución crediticia por campos disciplinares

Campos Disciplinares	Bachillerato General (BG)					Bachillerato Técnico (BT)							Bachillerato Internacional (BI)
	BG	BGB	BGBPI	BGBPF	BG Abierto	BT	BTBI	BTBPI	BTBPF	BTBPA	BTBPII	T. DUAL	BI
Matemáticas	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	19	16
Ciencias Experimentales	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	22	18
Comunicación	Español	9	9	9	9	6	6	6	6	6	6	6	18
	Inglés	14	17	28	14	14	14	17	28	14	14	14	18
	Francés	0	0	0	18	0	0	0	18	0	0	0	12
	Otros Idiomas	0	0	0	0	0	0	0	0	18	18	0	0
	TIC	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	3
Ciencias Sociales	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	15
Humanidades	12	12	12	12	6	12	12	12	12	12	12	12	26
Desarrollo Humano	13	13	13	13	0	13	13	13	13	13	13	0	4
Específicas	9	9	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL DE CRÉDITOS DEL BG	109	112	123	127	76	97	100	111	115	115	115	76	130
Formación Técnica Integral	0	0	0	0	0	13	13	13	13	13	13	0	0
Campos Profesionales	0	0	0	0	0	45	47	45	53	53	59	0	0
Formación Técnico Dual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	133	0
Específicas (BT)	0	0	0	0	0	9	9	9	9	9	9	0	0
Bachillerato Internacional	Centro Del Programa Del Diploma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
	Formación Docente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32
SUBTOTAL DE CRÉDITOS DEL BT	0	0	0	0	0	67	69	67	75	75	81	133	0
SUBTOTAL DE CRÉDITOS DEL BI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
CRÉDITOS TOTALES POR PROGRAMA EDUCATIVO	109	112	123	127	76	164	169	178	190	190	196	209	180

### Atención integral al estudiante

#### Cursos inductivos para el fortalecimiento de Habilidades Verbales y Numéricas

Los cursos para el fortalecimiento de habilidades tienen como objetivo apoyar a los estudiantes de nuevo ingreso mediante acciones de acompañamiento académico para fortalecer las habilidades numéricas y de comprensión lectora básicas para su desempeño en la preparatoria. Estos cursos responden a la necesidad de apoyar al 18% de los estudiantes que ingresan a nuestra Preparatoria con puntajes regulares, menor de 300 puntos, con base en el examen del Proceso de Asignación de Espacios al Nivel Medio Superior.

Estos cursos, en el área de lenguaje utilizan como punto de partida la lectura eficiente, considerándola como una fuente proveedora de información, pero también concibiéndola como una herramienta necesaria para el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico. El estudio de textos de diferentes áreas del conocimiento constituye el pretexto perfecto para aprender a leer eficientemente, para comprender y evaluar lo que se lee; es útil para ejercitarse el pensamiento y fortalecer las habilidades comunicativas que operan transversalmente en todo Modelo Educativo.

Por otra parte, el curso de Habilidades Numéricas tiene como propósito fortalecer la capacidad de comprender y resolver problemas u operaciones que implican el uso de estrategias que abarcan el conjunto de conocimientos y habilidades en el campo matemático.

Estos cursos se imparten al inicio del semestre agosto-diciembre, en horario sabatino, al término del curso se les da seguimiento a los estudiantes en riesgo y se le canaliza al departamento de tutoría para que se les asigne un compañero tutor, y se les dé la información sobre cursos de apoyo que podrán recibir de forma gratuita durante el semestre, y antes de cada examen que vayan a presentar. Así mismo, el departamento escolar realiza un seguimiento de calificaciones de estos jóvenes para atender dudas, en caso de dejar materias pendientes u orientarlos respecto a la forma de aprobar las mismas.

### Cursos Propedéuticos y de Habilidades

Los cursos propedéuticos se imparten a los alumnos de primer ingreso a Preparatoria antes de iniciar el semestre, estos cursos son preparados por los cuerpos académicos disciplinarios de la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior. El objetivo es fortalecer y/o complementar áreas esenciales en el desarrollo académico de los estudiantes, principalmente en las áreas verbal y numérica.

Posteriormente de segundo a cuarto semestre, los estudiantes, antes de iniciar el semestre escolar participan en cursos de habilidades, mismos que van enfocados a fortalecer las mismas áreas, pero con un grado de dominio, progresivamente mayor según el semestre que corresponda. Todos estos cursos tienen carácter obligatorio y una duración de una semana, de cinco a diez horas semanales.

En nuestro caso, se han agregado de tres a cinco horas más en ambas unidades de aprendizaje, ya que se ha detectado que efectivamente los estudiantes necesitan fortalecer estas áreas, esenciales en todos los niveles académicos que les falta recorrer.

### Departamento de Tutorías

Tiene como objetivo fortalecer el desarrollo académico del estudiante como factor primordial para su formación integral, mediante el acompañamiento de un tutor-orientador que de manera oportuna identifica situaciones de riesgo con el propósito de brindar alternativas de solución para la permanencia y egreso oportuno.

Tabla 3. Profesores que participan como tutores y cobertura estudiantil

Profesores que participan como tutores y cobertura estudiantil			
Año	No. de Tutores	No. de Estudiantes	Cobertura
2019	81	4,284	100%
2020	113	4,252	100%
2021	110	4,346	100%
2022	107	4,278	100%
2023	106	4,260	100%

Fuente: Reporte de logro de indicadores del Departamento de Tutorías Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

La aplicación de estrategias encauzadas a la inclusión, equidad y una educación de calidad; la capacitación en el Diplomado de Formación Básica de Tutores y cursos de profesionalización docente ha beneficiado la permanencia académica y egreso oportuno de los estudiantes de la Dependencia.

Tabla 4. Profesores con rol de tutor con Diplomado en Formación Básica de Tutores

Porcentaje de profesores con rol de tutor con diplomado en formación básica de tutores		
Año	Profesores con DFBT	% de Profesores con DFBT
2019	81	81.5%
2020	113	91.6%
2021	110	93.8%
2022	98	91.59%
2023	104	98.11%

Fuente: indicador de logro del Departamento de Tutorías Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

#### Asesorías Académicas Preventivas

Las Asesorías Académicas Preventivas (AAP) es un programa en el que participan estudiantes con alto rendimiento y docentes, quienes apoyan en alguna Unidad de Aprendizaje a estudiantes en situación de riesgo académico.

Tabla 5. Alumnos atendidos en AAP y que acreditaron en primera oportunidad

Porcentaje de alumnos atendidos en AAP y que acreditaron en primera oportunidad		
Año	No. Estudiantes Atendidos	% De Estudiantes Acreditados
2019	170	80.5%
2020	246	97.2%
2021	86	94.7%
2022	78	96.0%
2023	131	91.7%

Fuente: Reporte de logro de indicadores del Departamento de Tutorías Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

La Preparatoria brinda acompañamiento al 100% de estudiantes matriculados, estos pueden estar en grupos regulares o bien suspendidos y que requieren presentar las Unidades de Aprendizaje en extraordinarios. A dichos estudiantes se les asigna un tutor-orientador con el fin de brindar seguimiento a su estatus académico.

Tabla 6. Estudiantes que acreditaron las unidades de aprendizaje en extraordinarios

Estudiantes que acreditaron las unidades de aprendizaje en extraordinarios		
Año	No. Estudiantes atendidos	% de estudiantes acreditados
2019	234	81.21%
2020	795	83.60%
2021	240	81.25%
2022	76	96.0%
2023	120	91.7%

Fuente: Reporte de logro de indicadores del Departamento de Tutorías Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

### Orientación Educativa

Tiene como objetivo acompañar al estudiante en su formación académica brindándole herramientas para un buen desempeño académico y desarrollo personal. La atención brindada es de manera individual, grupos pequeños y en forma grupal; las temáticas en atención individual han sido de: hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje, talleres para el desarrollo de habilidades académicas.

Tabla 7. Orientación individual

Orientación Individual		
Año	No. Estudiantes Atendidos	Estudiantes Acreditados en primera y segunda oportunidad
2019	139	101
2020	110	105
2021	98	88
2022	464	390
2023	293	240

En cuanto a pláticas grupales se impartieron temas sobre cómo aprender, mejorar la convivencia en redes sociales y actitudes.

Tabla 8. Orientación grupal mediante pláticas

Orientación Grupal
Académico (hábitos de estudio, habilidades, metas académicas)
Académico (Taller actitudes)

### Orientación Psicológica

El desarrollo socioemocional del estudiante forma parte importante de su desarrollo integral, por ello existe el área de atención psicológica donde se cuenta con el apoyo de estudiantes de la Facultad de Psicología que realizan sus prácticas profesionales en nuestro departamento realizando intervenciones con los estudiantes que presentan algún factor de riesgo en este apartado y coadyuvando en la formación de habilidades socioemocionales a través de la atención individual.

En los últimos tres años se ha brindado atención psicológica individual a un total de 590 alumnos que han presentado diversas problemáticas, mismas que se señalan más adelante.

Tabla 9. Alumnos atendidos en el departamento de orientación psicológica

Cantidad de alumnos atendidos en el departamento de orientación psicológica			
Año	Enero- Junio	Agosto- Diciembre	Totales
2019	119	115	234
2020	107	92	191
2021	78	87	165
2022	164	300	464
2023	155	138	293

Fuente: Indicador de logro del Departamento de Orientación Psicológica Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

Las situaciones atendidas en los estudiantes fueron algunas dificultades para el establecimiento de relaciones sociales ya sea a nivel familiar, social o de iguales, dificultades en el desarrollo socioemocional asociadas a problemas de depresión, ansiedad, baja autoestima, manejo de frustraciones e ira, trastornos de la alimentación, adicciones o estrés. La orientación que se brinda tiene la intención de identificar y ayudar a los estudiantes en situación de riesgo y a su vez canalizar a instituciones externas a aquellos que requieran de un proceso terapéutico especializado o multidisciplinario.

Tabla 10. Alumnos en atención individual clasificados por motivos de atención

Cantidad de alumnos en atención individual clasificados por motivos de atención								
Semestre	Adicciones	Académico	Orientación vocacional	Relaciones interpersonales	Familiares	Personal/Emocional	Conductas suicida	Total de alumnos atendidos
E-J 19	-	45	-	20	-	54	-	119
A-D 19	0	9	10	20	-	76	-	115
E-J 20	0	8	11	18	-	70	-	107
A-D 20	0	15	19	5	7	33	8	92
F-J 21	-	2	15	17	5	30	4	78
A-D 21	-	7	15	12	7	41	3	87
E-J 22	-	50	18	5	22	52	12	164
A-D 22	1	101	33	11	38	104	4	300
E-J 23	-	34	21	5	11	38	5	121
A-D 23	-	78	5	1	6	31	3	124

Fuente: Indicador de logro del Departamento de Orientación Psicológica Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

De acuerdo con los resultados obtenidos en los últimos años podemos considerar el aspecto emocional como el área de mayor demanda de atención en los estudiantes. Dentro de este apartado se centra el desarrollo de la autoestima, estrés, inteligencia emocional, manejo de frustración, estructuración de su identidad y problemas de conducta. En segundo lugar, observamos el desarrollo de habilidades sociales que impacta en las barreras para el establecimiento de relaciones con sus iguales, familias y compañeros.

Tabla 11. Casos atendidos en los últimos 5 años

Indicadores	Total de casos atendidos
Adicciones	1
Académico	349
Orientación vocacional	147
Relaciones interpersonales	114
Familiares	96
Personal / Emocional	529
Conductas suicidas	39
Desórdenes Psiquiátricos	32

Con el paso de los años y de las constantes demandas y cambios de nuestra sociedad actual, podemos ver un incremento en la población que requiere de los servicios de atención psicológica, situación que ha llevado a las mejoras en el proceso de atención, así como el desarrollo de diversos programas preventivos que son implementados por el área de acompañamiento al estudiante, tales como la hora de tutorías- orientación, mediación escolar, por mencionar algunos.

### **Centro de Mediación y Convivencia Escolar**

El objetivo del Centro de Mediación y Convivencia Escolar es implementar la mediación como método alterno de solución de conflictos en la dependencia, donde se promueva una cultura de paz en la comunidad educativa, es decir, entre alumnos/as, docentes, personal administrativo y madres, padres de familia y tutores.

Los servicios que se brindan a la comunidad educativa son:

- Resolución de conflictos escolares a través de la mediación por docentes facilitadores certificados como mediadores/as y alumnos/as mediadores.
- Proceso de selección, formación y capacitación para alumnos/as mediadores/as escolares.
- Conferencias, talleres y pláticas sobre temas relacionados a la convivencia escolar, cultura de paz, comunicación, resolución de conflictos, etc.

### **Servicio de mediación**

Se brinda atención a las personas de la comunidad educativa quienes presentan un conflicto escolar y a través de la mediación con el apoyo de un facilitador se llega a un acuerdo-compromiso. Estas problemáticas escolares por el momento se han llegado a presentar entre alumno – alumno, alumno – docente, alumno – personal administrativo y personal administrativo – personal administrativo.

Tabla 12. Servicio de mediación

Año	Solicitudes	Mediaciones	Registros Improcedentes
2019	37	29	8
2020	20	16	4
2021	6	2	4
2022	33	15	18
2023	-	-	-

Tabla 13. Tipos de conflictos registrados

Semestre	Solicitudes	Mediaciones Realizadas	Registros Improcedentes	Conflictos Registrados					Personal administrativo – madres, padres de familia y tutores
				Alumno – alumno	Alumno – docente	Alumno – Personal administrativo	Personal administrativo – personal administrativo		
E-J 19	5	3	2	-	5	-	-	-	-
A-D 19	32	26	6	19	13	-	-	-	-
E-J 20	9	7	2	6	2	-	1	-	-
A-D 20	11	9	2	8	2	1	-	-	-
F-J 21	2	-	2	1	1	-	-	-	-
A-D 21	4	2	2	4	-	-	-	-	-

E-J 22	22	12	10	16	6	-	-	-
A-D 22	11	8	3	8	-	-	-	-
E-J 23	-	-	-	-	-	-	-	-
A-D 23	-	-	-	-	-	-	-	-

### Colaboradores

El Centro de Mediación y Convivencia Escolar cuenta con personal para brindar una mejor atención en cuanto a las actividades que se brindan a la comunidad, que año con año se ha mantenido la cantidad de personas de apoyo, y al menos en alumnos/as mediadores/as escolares ha ido incrementando este año.

Tabla 14. Personal de apoyo

Personal	2019	2020	2021	2022	2023
Responsable General	1	1	1	1	1
Auxiliar	2	2	2	2	2
Docente-facilitador	4	4	4	4	4
Alumnos/as mediadores/as	16	14	11	19	-
Prestadores de servicio social	1	1	1	1	1

Gracias al proceso de selección, formación y capacitación de alumnos/as mediadores/as, el centro cuenta con cinco generaciones, desde el 2019 a la fecha. Actualmente alumnos/as mediadores/as de la cuarta y quinta generación se encuentran activos en primer y tercer semestre.

Tabla 15. Alumnos mediadores

Año de ingreso	Año de egreso	Alumnos mediadores
2019	2021	16
2020	2022	14
2021	2023	11
2022	2024	19
2023	2025	-

### Actividades

Conferencias organizadas por la Preparatoria a través del Centro de Mediación y Convivencia Escolar.

Tabla 16. Conferencias organizadas

Año	Conferencias	Asistentes
2019	-	-
2020	3	145
2021	4	675
2022	2	394
2023	1	240

### Becas otorgadas por la UANL

La Dependencia acata los mecanismos de evaluación interna y externa del Manual de Políticas y Procedimientos llevando a cabo todas las funciones designadas por la Universidad, mostrando la transparencia de las

operaciones administrativas y financieras además deberá cumplir con los indicadores del avance hacia el logro de las metas señaladas en su programa de planeación del PBR.

Una de las acciones que se realizan para apoyar a los estudiantes en sus estudios y evitar que éstos puedan ser interrumpidos por cuestiones económicas, es el otorgamiento de becas.

En la siguiente tabla se muestran los tipos de becas otorgadas en los últimos 5 años.

Tabla 17. Tipos de becas otorgadas y montos

Tipo de Beca	2019	2020	2021	2022	2023
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
UANL (Escasos Recursos)	53	85	129	10	6
Deportivas	29	60	-	6	21
Hijo de Trabajador Universitario	97	176	85	82	34
Excelencia	1	17	20	15	2

Becas otorgadas por el Gobierno Federal	2019	2020	2021	2022	2023
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Beca Federal Universal Benito Juárez	1,964	2,037	1,941	2,477	2,570

### Movilidad e intercambio académico

El propósito de la Preparatoria en este sentido es promover programas académicos para estudiantes y docentes, de corte internacional que permitan a nuestra comunidad capacitarse, conocer y participar de la ciencia, la tecnología y el idioma de otras culturas. En atención a este tema, se han realizado actividades como cursos a docentes y estudiantes por profesores extranjeros y viajes por convenio de estudio de Inmersión de Lenguas Extranjeras en Canadá a través del Instituto CÉGEP de Jonquière, Colegio preuniversitario de lenguas de dicho país.

Además de la participación que han tenido docentes y estudiantes de la Preparatoria en el Torneo RoboCup, que funciona como incubadora de los líderes en la investigación autónoma de Inteligencia Artificial con el propósito de impulsar la robótica y el aprendizaje automático en todo el mundo.

Tabla 18. Participantes en los distintos tipos de movilidad

Año	Movilidad	Cantidad de estudiantes que participaron	Cantidad de docentes que participaron
2019	3	32	6
2020*	1	4	2
2021*	1	4	2
2022	-	-	-
2023	-	-	-

\*Actividades realizadas a distancia

Se han logrado excelentes resultados con la participación de los docentes y estudiantes en estos distintos programas, les ha brindado experiencias enriquecedoras que complementan su formación académica ya que desarrollan competencias de convivencia, adaptación, aprendizaje de otros idiomas y culturas.

Estas experiencias también contribuyen en el desarrollo de la madurez de los estudiantes, entre otros beneficios, por eso se considera que el logro de competencias internacionales es muy importante para que los estudiantes generen una visión global de su entorno. Sin embargo, se reconoce que hay mucho por hacer aún. En el Nivel Medio Superior normalmente las opciones de movilidad internacional se ven reducidas probablemente por la condición de los estudiantes al ser menores de edad, entre otros aspectos; y el intercambio académico propiamente no se ha dado aún en el bachillerato. Además, en los últimos años los convenios de movilidad se vieron disminuidos debido a las circunstancias de pandemia por el COVID 19 y posteriormente por los efectos de esta, como los aspectos económicos, socioemocionales y de salud, entre otros.

Se pretende buscar el incremento de la participación de estudiantes que realicen movilidad a nivel internacional, con la finalidad de formar en ellos y ellas una visión del mundo global y contribuir al desarrollo de sus competencias internacionales, esto se considera un aspecto por atender a corto o mediano plazo, ya que es una demanda que exige la competitividad actual. Por lo cual, será necesario retomar las estrategias establecidas y buscar nuevas estrategias de movilidad que se puedan incorporar a las condiciones de este nivel académico y que se adapten a los recursos de los que se dispone.

## Información escolar

### Evolución de la matrícula

Consciente de las necesidades sociales que demandan un mayor ingreso de estudiantes en todos los niveles educativos, la Preparatoria ha atendido a las políticas institucionales de ampliar la cobertura, promoviendo una educación para todos, sin importar diversidad social, cultural o económica y apoyando principalmente a los municipios donde se encuentran ambas unidades, como se muestra en las siguientes tablas.

Tabla 19. Población escolar Unidad Escobedo

Bachillerato		General	Bilingüe Progresivo Inglés	Bilingüe Progresivo Francés	Total
Semestre					
2019	Ene-jun	1,851	155	125	2,132
	Ago-dic	1,837	160	156	2,153
2020	Ene-jun	1,821	160	156	2,137
	Ago-dic	1,828	161	158	2,147
2021	Ene-jun	1,823	161	158	2,142
	Ago-dic	1,891	159	164	2,214
2022	Ene-jun	1,858	159	164	2,181
	Ago-dic	1,888	154	156	2,198
2023	Ene-jun	1,901	149	154	2,204
	Ago-dic	1,855	147	149	2,151

Gráfico 3. Población escolar Unidad Escobedo

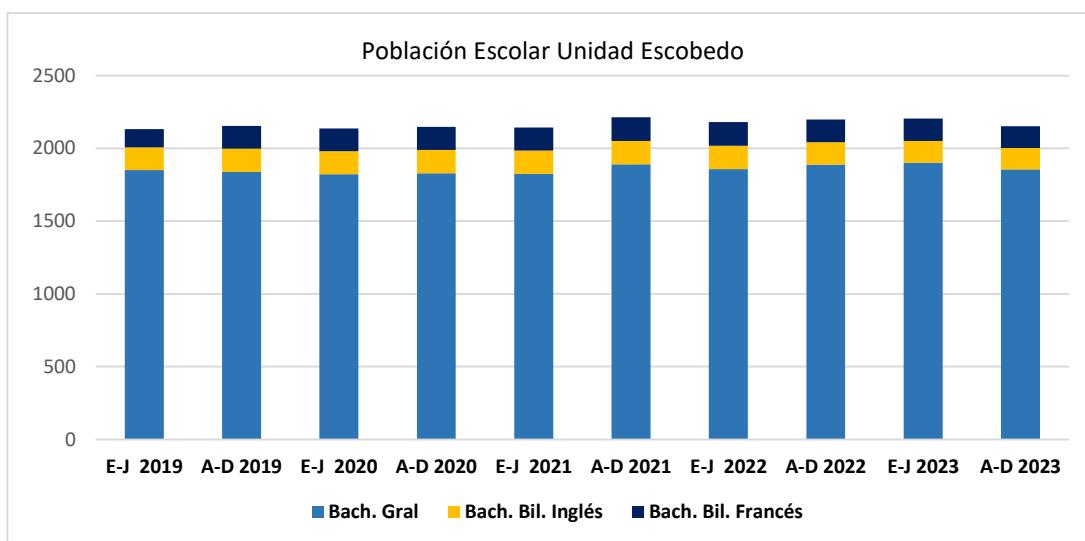
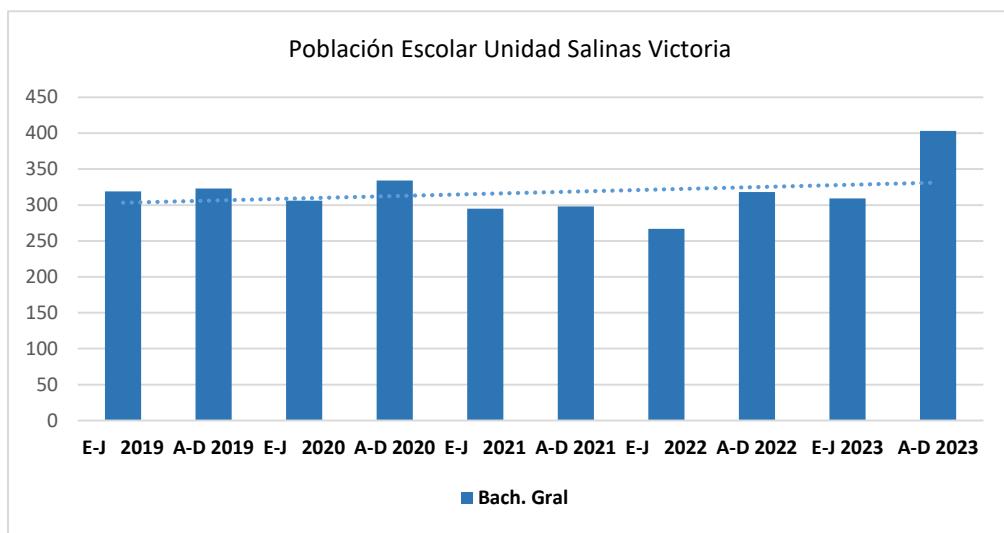


Tabla 20. Población escolar Unidad Salinas Victoria

Bachillerato		General
Semestre		
2019	Ene-jun	319
	Ago-dic	323
2020	Ene-jun	306
	Ago-dic	334
2021	Ene-jun	295
	Ago-dic	298
2022	Ene-jun	267
	Ago-dic	318
2023	Ene-jun	309
	Ago-dic	403

Gráfico 4. Población escolar Unidad Salinas Victoria



Mantener un incremento de la matrícula asegurando los más altos estándares de calidad representa un gran reto que deberá enfrentar la dependencia si el crecimiento poblacional continúa de manera exponencial, para esto, se requiere del esfuerzo comprometido entre las instituciones y la comunidad y de la implementación de un conjunto de acciones cuidadosamente diseñadas para aumentar la infraestructura en la dependencia y así poder aumentar nuestra capacidad.

### Abandono, reprobación y eficiencia terminal

En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de abandono de estudiantes en ambas unidades, es decir alumnos que no se inscriben al semestre inmediato a pesar de cumplir con los créditos, la mayoría de estos abandonos ocurren por cambio de residencia, ya sea dentro del estado o fuera de él por lo que no se encuentra dentro de nuestras manos el hacer que continúen en la dependencia.

Tabla 21. Abandono escolar

Unidad	2019		2020		2021		2022		2023	
	Ene-jun	Ago-dic								
Escobedo	1.26%	1.45%	0.86%	0.09%	0.37%	0.13%	0.55%	0.19%	1.01%	0.63%
Salinas Victoria	1.94%	3.14%	0.67%	5.90%	1.77%	2.32%	0.79%	0.79%	1.53%	2.8%

A continuación, se muestra el índice de reprobación escolar en ambas unidades, este corresponde a aquellos alumnos que no cumplen con los créditos mínimos para poder continuar en el semestre inmediato, como podemos observar en la Unidad Escobedo el porcentaje de reprobación es variable cada semestre y no pasa del 4% por lo que se va manteniendo un nivel relativamente estable a pesar de los semestres en los que estuvimos en confinamiento por la pandemia de la COVID-19 mismo que generó grandes cambios en el entorno del aprendizaje de los estudiantes, el cual pudo afectar más drásticamente estos parámetros, sin embargo esto no fue así.

Para el caso de la Unidad Salinas Victoria el índice de reprobación es más elevado incluso muy alto en el semestre agosto-diciembre 2020 que fue el primer semestre que se impartió totalmente en línea, por lo que podemos afirmar que ese alto índice de reprobación corresponde a la adaptación de la modalidad ya que, en Salinas Victoria, muchos estudiantes no contaban con equipos de cómputo para que realizaran todas sus actividades.

Tabla 22. Índice de reprobación escolar

Unidad	2019		2020		2021		2022		2023	
	Ene-jun	Ago-dic								
Escobedo	1.66%	3.21%	2.22%	2.77%	2.52%	3.72%	2.13%	3.1%	3.97%	2.6%
Salinas Victoria	5.41%	2.27%	5.97%	13.56%	11.80%	12.59%	10.92%	1.26%	5.61%	3.52%

### Egresados

En el caso de la eficiencia terminal se muestran los datos de las dos últimas generaciones de la preparatoria en ambas unidades donde observamos una eficiencia terminal de 90% o más de nuestros estudiantes en la Unidad Escobedo, por lo que podemos concluir que el abandono y la reprobación en esta unidad es mínimo y esperamos seguir trabajando para aumentar dicho porcentaje a medida que aumente la matrícula en la dependencia. En el caso de la Unidad Salinas Victoria, la eficiencia terminal es baja; esto se debe a muchos factores, entre ellos la conectividad por lo que podemos observar en la eficiencia terminal de la última

generación. Además, también influye el nivel académico con el que egresan de secundaria, aunque para esto se crean estrategias en la preparatoria para apoyar a los estudiantes, incluidos los programas de formación integral que buscan brindarles el apoyo necesario. Este hecho es uno de los retos más importantes en la Unidad Salinas Victoria, donde se busca disminuir la reprobación y aumentar la eficiencia terminal y la tasa de egreso para los siguientes años.

Tabla 23. Eficiencia terminal Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” Unidad Escobedo

Generación	Alumnos que ingresaron	Alumnos egresados	Eficiencia terminal por cohorte
2017-2019	1,019	932	91.46 %
2018-2020	1,081	999	92.41%
2019-2021	1,065	977	91.74%
2020-2022	1,097	991	90.34%
2021-2023	1,112	1,005	90.37%

Tabla 24. Eficiencia terminal Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” Unidad Salinas Victoria

Generación	Alumnos que ingresaron	Alumnos egresados	Eficiencia terminal por cohorte
2017-2019	217	173	79.72 %
2018-2020	139	116	83.45 %
2019-2021	191	136	71.20%
2020-2022	172	115	66.86%
2021-2023	152	119	78.29%

## Planta académica

### Conformación de la planta académica

La Educación Media Superior es uno de los niveles estratégicos y evidentemente prioritarios del Sistema Educativo de nuestro país, la calidad de la enseñanza depende de la definición del perfil docente y de los procesos de formación, capacitación y actualización para los profesores con la finalidad de transformar las prácticas educativas.

La dimensión numérica de la planta docente en la Dependencia oscila entre 88 y 82 docentes, esto dentro del periodo de 2019 a 2023. Dicha fluctuación se debe a que algunos profesores se incorporaron a la iniciativa privada y algunos otros realizaron su proceso de jubilación, tomando en cuenta que la matrícula de estudiantes es de más de 2000 adolescentes actualmente. La máxima aplicable a este caso es: al elevarse el número de estudiantes, se incrementa la cantidad de profesores.

Grafica 5. Personal docente por semestre de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

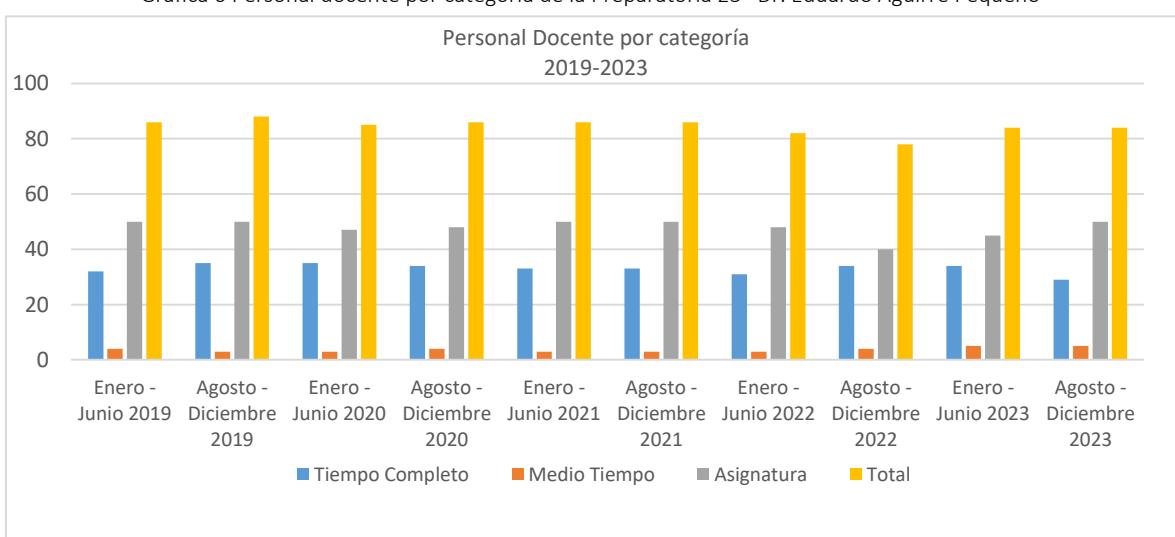


Fuente: Recursos Humanos de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

Tabla 25 Personal docente 2019-2023

Semestre	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Asignatura	Total
Enero - Junio 2019	32	4	50	86
Agosto - Diciembre 2019	35	3	50	88
Enero - Junio 2020	35	3	47	85
Agosto - Diciembre 2020	34	4	48	86
Enero - Junio 2021	33	3	50	86
Agosto - Diciembre 2021	33	3	50	86
Enero - Junio 2022	31	3	48	82
Agosto - Diciembre 2022	34	4	40	78
Enero - Junio 2023	34	5	45	84
Agosto - Diciembre 2023	29	5	50	84

Gráfica 6 Personal docente por categoría de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”



### Perfil del profesor en los niveles medio superior y superior

En la actualidad, para ejercer la docencia universitaria es elemental el dominio de la disciplina particular a enseñar. No solamente por su especificidad de formación para la docencia universitaria, sino incursionar en un grado de formación avanzada en un disciplina o área de conocimiento, el grado de maestro es un requisito para ejercerla, complementado con formación avanzada en ciencias del aprendizaje. Por lo tanto, la formación del maestro debe estar encauzada a su aplicabilidad en la sociedad, se busca una formación como experto, perfeccionando su formación en áreas específicas, para las cuales el grado académico de Maestro sirva para propiciar que los estudiantes logren aprendizajes significativos.

En la siguiente tabla se muestra el grado académico de los docentes que integran la planta académica.

Tabla 26. Conformación de la planta académica por grado de estudios

Semestre	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Enero-Junio 2019	24	59	3	86
Agosto-Diciembre 2019	31	53	3	87
Enero-Junio 2020	24	59	3	86
Agosto-Diciembre 2020	24	59	3	86
Enero-Junio 2021	26	55	3	84
Agosto-Diciembre 2021	26	55	3	84
Enero-Junio 2022	25	52	6	83
Agosto-Diciembre 2022	23	51	6	80
Enero-Junio 2023	26	51	6	83
Agosto-Diciembre 2023	22	55	12	89

### Superación académica

El elemento más valioso que poseen las instituciones educativas es el capital humano, el profesorado es quien se encarga de realizar las diversas actividades encaminadas a lograr los propósitos académicos e institucionales. Para ello y considerando que hoy en día la exigencia de una mayor efectividad en indicadores de eficiencia, demandan irremediablemente mejores niveles de competencia en los docentes de las instituciones educativas, la calidad y capacitación profesional permanente siguen siendo primordiales para lograr la educación de calidad que requiere nuestro estado y nuestro país. A continuación, se detallan los cursos impartidos a los profesores de esta Preparatoria:

Tabla 27. Participación de docentes en los programas de formación y actualización en el periodo 2019-2023

Docentes que participan en programas de formación y actualización	2019	2020	2021	2022	2023
Acciones					
Docencia	86	87	37	79	4
Tutoría	86	87	23	23	44
Gestión académica	9	87	10	77	83
Investigación	2	9	1	4	1
Área Disciplinaria	2	55	3	-	18
Certificación docente	30	-	-	-	2
Capacitación en el uso de plataformas digitales	-	87	72	32	17

## Investigación científica y desarrollo tecnológico

### Sistema Nacional de Investigadores

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es un programa que evalúa al profesorado de educación superior en México, lo anterior con la finalidad de mejorar la calidad de sus investigaciones, al igual que busca acrecentar las participaciones científicas dirigidas a solucionar las diversas problemáticas sociales que se presentan en el país y en mundo. Pertener al SNI aporta un estímulo económico para equiparse con las herramientas dependiendo el área de la ciencia, encaminándose a la producción científica mexicana.

Tabla 28. Profesores de tiempo completo adscritos al SNI de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

Área de conocimiento	2019	2020	2021	2022	2023
Ciencias Sociales	1	1	1	1	1

Tabla 29. Proyectos y publicaciones de investigación

Proyectos y publicaciones	2019	2020	2021	2022	2023
Proyectos	1	3	3	3	1
Publicaciones	-	1	1	1	-

### Cuerpos académicos

En la década del año 2000, se crearon los cuerpos académicos (CA), con el objetivo de incrementar y fortalecer las tareas de producción y aplicación del conocimiento, auspiciados por grados de especialización que son ejemplificados al laborar en el área docente y trasmitir la información a los estudiantes para lograr una educación de calidad. Por lo anterior, se plantea la siguiente directriz:

- Identificar, en el capital humano de la dependencia, los grados de especialización por área de la ciencia y generar red o grupo de investigación de la dependencia. Incluyendo una línea de apoyo horizontal con otras dependencias. El trabajo de las redes o equipos pueden ser seminarios, reuniones de discusión, proyectos colectivos, foros académicos, conformación de comunidades de trabajo científico, publicaciones, productos, y definición de nuevas líneas de investigación.

### Apoyo a proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico

La importancia de la investigación en la vida social es esencial para el desarrollo de la humanidad. La investigación tiene como finalidad incrementar el conocimiento, explorar y dar a conocer la verdad, mejorar la calidad de vida y favorecer nuevos conocimientos en ámbitos sociales, políticos, económicos. Además, busca cotidianamente:

- Impulsar la colaboración nacional e internacional del profesorado para incrementar la realización de proyectos de investigación enfocados a los sectores estratégicos vinculados a las áreas de la ciencia y las unidades de aprendizaje del bachillerato.
- Potenciar y promover la formación e incorporación de nuevos investigadores a las redes temáticas y de innovación, esto a través de la participación en congresos, simposios, coloquios y encuentros dependiendo el área de la ciencia.

- Apoyar la formación de capital humano a nivel posgrado en el extranjero para la investigación y la innovación, de acuerdo con las necesidades de los sectores estratégicos.
- Impulsar la creatividad, el emprendimiento y las vocaciones científicas y tecnológicas en niños y jóvenes, creando actividades y oportunidades únicas al adquirir conocimientos y habilidades valiosas para su participación cultural y política.

De las anteriores directrices surge la propuesta de un proyecto académico piloto de Ciencias Sociales que será de gran beneficio para la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”. Se trata de la creación de un grupo interdisciplinario de estudio en Ciencias Sociales cuya función será analizar, investigar, reflexionar y difundir el estudio sobre las diversas disciplinas sociales con un enfoque humanista, centrándose en temas de interés actual en el noreste y norte de México desde diversas perspectivas, teniendo como sede de actividades la institución mencionada. Este piloto es de gran importancia para la preparatoria por dos razones muy importantes. La primera de ellas es concerniente al diálogo académico-científico de vanguardia de los profesores en un ambiente de tolerancia, respeto, inclusión, aprendizaje y retroalimentación interdisciplinaria de las ideas contenidas en los trabajos o investigaciones en fase inicial, en desarrollo o productos finales, para que éstos puedan ser culminados en trabajos de tesis, libros o artículos de divulgación científica en medios de reconocido prestigio del área de las ciencias sociales, que después puedan ser resguardados en la biblioteca de la preparatoria.

Por otro lado, este proyecto contribuirá a la divulgación académico-científica entre los alumnos de la preparatoria o en aquellos que estén interesados en las ciencias sociales. Por su parte, la institución podrá obtener indicadores de perfiles profesionales en su alumnado, datos que les servirá para focalizar en el ámbito de la orientación vocacional para poder ayudar a los alumnos a tomar una decisión de vida profesional y no simplemente se les proporcionen un muestreo general de la oferta educativa a nivel superior, y los alumnos tendrán conciencia del trabajo realizado por los profesionales de las ciencias de la sociedad.

Además, este proyecto es pertinente en muchos aspectos. Por un lado, un considerable número del personal docente y administrativo de esta dependencia, son profesionales en este campo del saber y cuentan con estudios de licenciatura, y un número significativo de ellos cuenta con estudios de maestría (ya terminada o en proceso). Otros tienen interés en iniciar un posgrado relacionado con ciencias sociales, sin mencionar los docentes con doctorado o en el proceso de este. Con esto, inferimos que hay un interés importante por la productividad académica, mismo que se verá reflejado con las evidencias correspondientes cuando las investigaciones sean culminadas.

## Sustentabilidad de la Preparatoria

### Proyectos de investigación relacionados con la sustentabilidad

#### Cultura del agua y proyecto hídrico

La Preparatoria 25 “Eduardo Aguirre Pequeño” y en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional, consideró en participar en un proyecto hídrico ante la crisis climática, el cual representa una oportunidad para que nuestra institución concrete aportaciones para transformar la sociedad y desarrollar la sustentabilidad promoviendo la cultura del agua, mediante una aportación que se constituya en herramienta para hacer sinergia con nuestra comunidad, primero aledaña, a manera de plan piloto, para después replicarla a nivel de

todo Nuevo León. La importancia de promover la cultura del agua dentro de la sociedad regiomontana mediante el impulso de la participación y colaboración ciudadana y comunitaria con base en la educación.

### **Repository digital de especies forestales**

En el contexto de los últimos años, en algunas partes del mundo es urgente y obligatorio mantener vigente la necesidad de conservación de especies forestales, debido a que existen una serie de amenazas ante esta tarea; entre las principales se puede mencionar la utilización de maderas para la fabricación de muebles, en la construcción, además de los incendios, generados estos últimos en un mayor porcentaje por actividades humanas.

### **Participación política de las mujeres en Nuevo León**

Este proyecto aborda la participación política de las mujeres en el Estado de Nuevo León entre 1929 y 1936. En un contexto internacional donde la participación política femenina ganaba cada vez más terreno. A la sombra de partidos políticos ya consolidados, se intentaron dar los primeros organismos políticos feministas. Así, teniendo como objetivos comprender el inicio de la participación de las mujeres en el Estado mediante las evidencias contenidas en algunos archivos nacionales, estatales y municipales; e integrar el estudio de la lucha de los derechos de las mujeres a la historiografía sobre Nuevo León durante el México posrevolucionario, esta investigación pretende llenar una laguna historiográfica en los estudios relacionados de historia y género en el noreste del país.

### **Desempeño ambiental**

Como parte de la contribución activa y voluntaria por parte de la Preparatoria al mejoramiento social, económico, ambiental y creando vínculos de apoyo con el entorno y la sociedad. Se realizan las siguientes actividades:

Aportaciones a nivel nacional y planetario de bono de carbono y producción de oxígeno a la atmósfera.

#### **Campaña de reciclo de papel y cartón**

En la Preparatoria se llevan a cabo campañas de reciclo de materiales de manejo especial como papel y cartón semestralmente enviándose a la empresa COPAMEX que tiene un convenio con la UANL aportando con ello al cuidado del medio ambiente.

Tabla 30. Historial de envíos a reciclo de papel

Reciclo de papel y cartón		
Año	Papel/ kg	Cartón/kg
2019	2,610	340
2020	1,000	300
2021	4,960	300
2022	860	
2023	10,890	

### **Recolecta de cartuchos y tóner**

La Preparatoria genera cartuchos y tóner en sus impresoras y estas son enviadas al almacén general de la UANL, para participar en las campañas de “Reciclaje de la UANL” y “HP Planet Partners”, manteniendo así el compromiso como dependencia que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación y al desarrollo sustentable en beneficio de la sociedad.

Tabla 31. Historial de recolecta de cartuchos y tóner en la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”

Recolección de cartuchos y tóner	
Año	Piezas
2019	21
2020	80
2021	31
2022	25
2023	55

### **Residuos sólidos domésticos**

Las disposiciones de residuos domésticos se encuentran en contenedores metálicos que son puestos sobre superficie firme a fin de evitar la contaminación de suelos por los lixiviados que pudieran ser generados por estos residuos, mismos que son dirigidos y colectados a una descarga distinta a la pluvial.

Asimismo, cuentan con tapas para evitar la generación de olores e insectos que pudieran afectar a la población de la preparatoria.

### **Residuos químicos**

#### **Residuos peligrosos**

Se cuenta con la gestión ante la SEMARNAT del alta de la Preparatoria como generador de residuos peligrosos realizada en diciembre del 2018 categorizándose como micro-generadora con número de registro ambiental, el NRA: UAN1902100176. Esto con la finalidad de refrendar nuestro compromiso con el medio ambiente y dar cumplimiento a la normatividad federal correspondiente sobre el manejo y disposición correcta de los residuos peligrosos.

Tabla 32. Historial de disposiciones de residuos peligrosos

Disposición de residuos peligrosos		
Año	Cantidad lámparas	Cantidad de kg. de residuos químicos del laboratorio
2019	120	-
2020	-	-
2021	-	-
2022	226	50
2023	-	11

### Universidad Segura

El programa de Universidad Segura de la Preparatoria tiene como objetivo fomentar y formar hábitos de respuesta que ayuden a mitigar eventos de riesgo ocasionados por agentes perturbadores. Se busca motivar a la comunidad educativa a llevar a cabo acciones de respuesta con organización y coordinación de manera que se transformen en actores conscientes de su propia seguridad.

La Preparatoria cuenta con un plan de contingencia aprobado por Protección Civil del Estado de Nuevo León con el fin de establecer las acciones preventivas y de auxilio, destinadas a salvaguardar la integridad física de la comunidad educativa y las instalaciones de la dependencia.

Para lograr lo anterior se forman brigadas de seguridad capacitadas anualmente como lo establece la normatividad vigente de Protección Civil.

Se muestra a continuación el historial de capacitación de los integrantes de las brigadas de seguridad.

Tabla 33. Historial de personal que forman parte de cada una de las brigadas

Brigadas	2019	2020	2021	2022	2023
Información	17	21	17	19	17
Evacuación	22	22	20	19	20
Prevención y combate de incendios	22	21	20	20	20
Seguridad y control	21	21	20	20	20
Primeros auxilios	22	21	18	20	20
Búsqueda y rescate	20	21	18	19	20
Total	124	127	113	117	117

Tabla 34. Historial de brigadistas capacitados por Protección Civil

Cursos	2019	2020	2021	2022	2023
Primeros auxilios	102	83	112	112	97
Combate de incendios	161	90	104	104	94
Evacuación	137	81	98	94	73
Búsqueda y rescate	137	81	98	94	73
RCP	172	88	109	109	81
Plan de contingencias	120	92	90	91	-
Promedio de brigadistas capacitado	138	86	102	101	97
% de brigadistas capacitados	100%	88%	90%	83%	71.45%

Tabla 35. Historial de simulacros realizados

Fecha del simulacro	Hora de inicio	Hora de término	Tiempo de evacuación del inmueble	Personas evacuadas	Índice de evacuación (personas/min)
Abril 2019	09:35	10:12	10'01"	1,129	112.78
Abril 2019	15:18	15:30	05'09"	1,016	199.60
Mayo 2022	16:02	16:17	06'22"	1,122	180.38
Septiembre 2023	09:14	09:37	04'51"	1,024	227.05
Septiembre 2023	14:03	14:42	05'26"	1,026	195.00

### Semana de Vinculación

Este programa se lleva a cabo cada semestre con el compromiso de seguir promoviendo la responsabilidad social y la educación integral de los estudiantes y asimismo apoyar a las familias y comunidad aledaña a crear conciencia en el cuidado personal y del medio ambiente. Se programan conferencias y actividades como parte de los programas Universidad Saludable, Segura y Sustentable.

Tabla 36. Eventos realizados Semana de Vinculación

Programa	Conferencia	Asistentes beneficiados
Universidad Saludable	3	1,460
Universidad Segura	3	1,009
Universidad Sustentable	6	2,296
Total		4,765

### Huella de Carbono

La huella de carbono de la Preparatoria se ve disminuida debido a las actividades y campañas realizadas.

Como se muestra en el siguiente balance:

Tabla 37. Kilogramos de CO<sub>2</sub> no emitidos por las acciones sustentables de la Preparatoria 25

Acción o actividad realizada	Equivalencia	Kg. de CO <sub>2</sub> equivalente no emitido
Reciclo de papel y cartón (34,989 kg).	1 tonelada de papel y cartón = 17 árboles no talados y c/árbol absorbe 20 kg. de CO <sub>2</sub>	11,900 kg. de CO <sub>2</sub>
Ahorro de energía eléctrica en el año. (159,000 Kwh) con respecto al año 2023 con 2019.	Factor de emisión (0.386 kg. de CO <sub>2</sub> equivalente/Kwh)	61, 374 kg. de CO <sub>2</sub>
Ahorro de agua potable en el año (5,960 m <sup>3</sup> ) con respecto al 2023 con 2019.	Factor de emisión (0.788 kg. de CO <sub>2</sub> equivalente/m <sup>3</sup> )	4,696.5 kg. de CO <sub>2</sub>
Árboles sembrados en la Preparatoria (masa forestal) Número de árboles en la Preparatoria = 156	Cada árbol mediano absorbe 20 kg. de CO <sub>2</sub> equivalente anual. Los árboles grandes de 40 a 50 cm de diámetro absorben 50 kg. de CO <sub>2</sub> anual	7, 500 kg. de CO <sub>2</sub>
Total:		85,470.50 kg de CO <sub>2</sub>

### Residuos electrónicos

La Preparatoria ha participado anualmente como centro de acopio de electrónicos y electrodomésticos desde el 2014. En esta campaña se dispone material electrónico de acuerdo con la normatividad vigente del Estado de Nuevo León para residuos de manejo especial.

Tabla 38. Historial de disposición de residuos electrónicos recaudados en la “Campaña de Electrónicos UANL”

Campaña de reciclo de materiales electrónicos	
Año	Kilogramos recibidos
2019	Suspendido por pandemia
2020	Suspendido por pandemia
2021	768
2022	375
2023	570

### Consumo de energía

La Preparatoria consciente de la problemática en el rubro de contaminación ambiental, participa activamente en el programa Universidad Sustentable de la UANL desde el 2011 y ha realizado acciones para hacer un uso eficiente de la energía eléctrica y la huella de carbono.

Las acciones que se han realizado con el objetivo de concientizar al alumnado sobre el uso eficiente de la energía son: conferencias, actividades planeadas dentro de las secuencias de las unidades de aprendizaje y campañas de reciclo. Además, de manera permanente se cuenta con el programa preventivo de mantenimiento de equipos eléctricos de la dependencia.

Las siguientes tablas muestran los consumos de electricidad con relación a gases efecto invernadero y el consumo per cápita/día de nuestra Preparatoria.

Tabla 39. Historial de consumo de electricidad

Consumo de electricidad/gases efecto invernadero			
Año	Miles de kwh	Miles kg. CO2 equivalente	Miles de alumnos
2019	437	168	4.160
2020	200	77	3.969
2021	188	72	4.201
2022	513	198	4.300
2023	596	230	4.210

Tabla 40. Historial de consumo de electricidad per cápita

Consumo de energía eléctrica per cápita	
Año	Kwh/per cápita/día
2019	0.81
2020	0.71
2021	1.31
2022	0.55
2023	0.59

### Consumo de agua

#### Programa UANL más Sustentable CONciencia

El programa tiene como propósito generar cultura respecto al cuidado y buen uso del agua y de la energía, a través de actividades que permiten cumplir con este compromiso, como la celebración del Día Mundial del Agua, concursos, conferencias y campañas para la comunidad aledaña mediante trípticos informativos y anuncios.

Actualmente se tiene todavía el proyecto de utilizar agua tratada para riego de jardines y campos deportivos, dejando de utilizar aproximadamente 6,528 m<sup>3</sup> de agua potable, calculando un ahorro de \$135,783 al utilizar agua tratada, ya que actualmente el costo de agua potable es de \$28.80/m<sup>3</sup> y de aproximadamente \$4/m<sup>3</sup> de agua tratada. Este proyecto se encuentra en espera de ser autorizado por nuestras autoridades considerando la situación de sequía que padece el Estado de Nuevo León.

A continuación, se muestra el historial de consumo de agua potable por año y el consumo per cápita por día de nuestra Preparatoria.

Tabla 41. Historial de consumo de agua potable

Consumo de agua potable por año	
Año	m <sup>3</sup> /año
2019	9,489
2020	11,936
2021	35,156*
2022	10,348
2023	7,073

\*fuga

Tabla 42. Historial de consumo de agua per cápita

Consumo de agua potable per cápita	
Año	m <sup>3</sup> /per cápita/día
2019	0.017
2020	0.042
2021	0.240
2022	0.011
2023	0.007

## Vinculación estratégica

### Programas de asistencia social, servicio comunitario y voluntariado

La atención a problemáticas y asistencia social se lleva a cabo a través del Departamento de Actividades Estudiantiles, mediante la realización de proyectos y estrategias de formación integral que desarrollan en el estudiante una actitud de servicio lo que contribuye a incrementar sus competencias generales y a la vez aporta un beneficio a la comunidad.

Como parte de la contribución activa y voluntaria de la Preparatoria se realizan las siguientes actividades:

Tabla 43. Historial de Actividades de Responsabilidad Social

Fecha de la Actividad	Nombre de la Actividad	Número de estudiantes participantes
2018	Tigres al Rescate	2,074
2019	“Alianza Anticáncer Infantil”	981
2022	“Unidos por una sonrisa en Dr. Arroyo”	103
2022	“Tigres al Rescate, solidaridad al sur del estado”	2,100
2022	“Tigres al rescate del cuidado del agua”	1,016
2022	“Vive el arte en tu escuela”	700
2023	“Alianza Anticáncer Infantil”	354
2023	Presentación de la Compañía Titular de Danza Folklórica UANL en la Preparatoria	300
2023	Biblioteca viviente	138

El objetivo de este departamento es promover en los estudiantes la sensibilidad a las necesidades de su entorno y establecer un compromiso en la construcción de una mejor sociedad.

### Educación Continua

La Preparatoria, como parte de su responsabilidad social en el año 2019, implementó el programa de Educación Continua con el objetivo de ofrecer a la comunidad en general cursos de actualización, formación y capacitación que les permitan mantenerse al día en conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas en áreas complementarias como un segundo idioma, manejo de nuevos procedimientos y tecnologías para un mejor desempeño y oportunidades en el ámbito personal y profesional.

Tabla 44. Cursos de Educación Continua

Año	Curso	Docentes	Número de Estudiantes Atendidos
2019	Inglés Básico A2	1	14
	Curso de preparación para el examen de ingreso a facultad	12	31
2020	Curso de preparación para el examen de ingreso a preparatoria	8	134
	Curso de preparación para el examen de ingreso a facultad	4	33

2021	Curso de preparación para el examen de ingreso a preparatoria	4	30
	Curso de preparación para el examen de ingreso a facultad	4	7
2022	Curso de preparación para el examen de ingreso a preparatoria	4	74
2023	Inglés Básico A2	1	10
	Francés Básico	1	5
	Curso de preparación para el examen de ingreso a preparatoria	12	122

Es importante mencionar que el decremento durante el periodo 2021 se deriva directamente de los estragos provocados por la pandemia de la COVID-19, sin embargo, hemos redoblado esfuerzos para hacer frente a las adversidades presentes mediante la implementación de estrategias, así como de la reestructura para ofrecer los cursos.

## Creación y divulgación de la cultura y el arte

### Eventos artísticos y culturales

El Departamento de Difusión Cultural es responsable de promover actividades artísticas y culturales, tanto al interior como al exterior de la dependencia. Participa y contribuye directamente en la formación integral de los estudiantes. Los eventos impulsados tienen el objetivo de cubrir necesidades elementales como: generación de sentido de pertenencia universitaria, difusión del conocimiento cultural, artístico y científico, así como la creación de distintas obras que abonan al bagaje cultural de la comunidad.

Tabla 45. Eventos artístico-culturales y asistencia general

Eventos	Número de asistentes y followers				
	2019	2020	2021	2022	2023
Internos	1,400	1,100	1,150	1,250	1,500
Externos	1,500	1,400	1,300	1,000	1,500

Tabla 46. Talleres, instructores y número de participantes

Taller	Instructor	Participantes				
		2019	2020	2021	2022	2023
Bricolaje y Manualidades	1	26	28	30	20	-
Cómics	1	28	30	35	40	10
Creación Literaria	1	30	32	32	42	18
Danza Folklórica	1	68	70	66	80	42
Danza Moderna	1	-	30	60	80	71
Fotografía	1	68	70	66	75	54
Música	1	70	72	70	80	60
Pintura	1	70	-	-	60	50
Teatro	1	60	45	60	62	35

## Deporte universitario

### Actividades deportivas

El objetivo general es contribuir a una formación psicomotriz adecuada por el medio de la promoción de hábitos de vida saludable y la práctica de actividad física regular y sistemática, ofreciendo a los estudiantes actividades extracurriculares como lo son entrenamientos de calidad con entrenadores preparados para atender sus necesidades deportivas y ofreciendo servicios extras como el departamento de nutrición para su mayor rendimiento.

Las diferentes disciplinas que se ofrecen en la dependencia son: animación, atletismo, fútbol americano, fútbol rápido y soccer, handball, karate-do, tochito, voleibol, béisbol, softbol, ajedrez, rugby, box, tae kwon do, wushu y lima-lama.

Tabla 47. Deportes, deportistas en pruebas y deportistas representativos.

Año	Deportes registrados	Deportistas registrados en pruebas	Deportistas representativos
2019	15	1350	787
2020	-	-	-
2021	-	-	-
2022	13	1,750	586
2023	11	1,200	245

En el 2019 la dependencia se ubicó en 10° y 11° lugar a nivel general de todas las preparatorias, este año fue el último donde se realizaron los torneos intrauniversitarios, debido a que a partir del año 2020 hasta el 2021 por cuestiones de contingencia sanitaria fueron cancelados.

En el semestre enero – junio 2022, se presentaron torneos de reactivación física, con el objetivo de retomar las competencias en las diferentes disciplinas que se ofrecen. De acuerdo con los resultados obtenidos en este semestre, se considera que influyó el tiempo de preparación de los deportistas, además que, la mayoría de ellos su nivel era de principiante. Tomando en cuenta lo anterior, es importante impulsar a los estudiantes en cuanto a su preparación como deportistas, apoyarlos con el material necesario para que puedan practicar la disciplina deportiva sin inconvenientes, así como facilitarles los recursos humanos y financieros requeridos.

Tabla 48. Medallero general Torneo Intrauniversitario

Año	Oro	Plata	Bronce
2019	14	9	12
2020	-	-	-
2021	-	-	-
2022	7	5	4
2023	2	2	2

## Prevención y cuidado de la salud

### Programas de salud

El objetivo del programa de Universidad Saludable es promover la cultura de prevención y promoción de estilos de vida saludable, que contribuya al bienestar integral de los estudiantes.

Los servicios brindados a través de las actividades realizadas se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 49. Servicios y población beneficiada

Actividad/Año	2019		2020		2021		2022		2023	
	E-J	A-D	E-J	A-D	E-J	A-D	E-J	A-D	E-J	A-D
Semestre										
Detección de estudiantes con necesidades educativas específicas.	-	6	-	11	-	6	-	11	-	2
Taller de Sensibilización al trastorno del espectro Autista, para Docentes.	-	58	-	11	-	58	-	11	-	6
Fumigación	2,109	2,109	-	2,109	2,109	2,109	-	2,109	-	2,109
Prueba antidoping a estudiantes.	-	176	-	-	-	176	-	-	-	306
Conferencias	-	1,059	390	365	-	1,059	390	365	421	2,108
Total	2,109	3,408	390	2,496	2,109	3,408	390	2,496	421	4,531

El programa de universidad saludable que busca el desarrollo integral de los estudiantes se ha visto activo de diferentes actividades en las que se involucra y beneficia tanto a estudiantes como a los docentes, personal administrativo y la comunidad escolar en general. Se ha capacitado a la mayoría de los maestros en el área de atención a estudiantes con necesidades educativas específicas y se sigue invitando a los docentes de recién ingreso. Cada semestre se busca informar a la mayor parte de los estudiantes en temas de interés con diversos temas en conferencias. Cada semestre se sigue gestionando la fumigación al plantel para prevención de enfermedades a causa del mosquito del dengue.

### UNIIGénero

El programa UNIIGénero se implementó en la dependencia en el 2019 y tiene como objetivo establecer políticas, estrategias y acciones para incorporar la perspectiva de género en las actividades cotidianas de las y los universitarios. Se conformó el Comité de Igualdad de Género integrado por 10 docentes y administrativos.

## Gestión

### Capital humano universitario

#### Formación y actualización

La Dependencia cuenta con un programa de capacitación anual que atiende las necesidades detectadas mediante una encuesta que se aplica al personal administrativo, técnico e intendencia. A partir de los resultados obtenidos en esta encuesta se programan cursos y talleres para nuestro personal.

Tabla 50. Cursos a personal administrativo, técnico e intendencia 2019-2023

Año	Cursos	Participantes
2019	-	-
2020	4	93
2021	-	-
2022	2	13
2023	2	58

### Finanzas

#### Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, son atributos de la Dependencia, en el ámbito de su responsabilidad social, que la obligan legal y moralmente a mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición. En los últimos cinco años se han atendido las auditorías correspondientes a los períodos solicitados.

Tabla 51. Cantidades de auditorías según su tipo

Tipos de Auditoría	2019	2020	2021	2022	2023
Dirección de Auditoría Interna UANL	1	1	1	1	1
Despacho externo	4	4	4	4	4

### SIASE

#### Bibliotecas

El objetivo de la Biblioteca “Profr. Israel Cavazos Garza” es atender las necesidades del desarrollo académico y apoyo a la investigación de la comunidad educativa; asimismo la conservación y exposición de libros y documentos. En la tabla siguiente se muestran los servicios que se brindan y el acervo bibliográfico con el que se cuenta.

Tabla 52. Servicios y acervo bibliográfico

Descripción	Cantidad
Préstamos a domicilio	253
Orientaciones bibliográficas o referencias (consultas)	203
Volúmenes de libros adquiridos	2,810
Títulos	1,826

## Certificación de la calidad

El objetivo de Sistema de Gestión de Calidad es establecer, implementar, mantener y mejorar a través de los procesos administrativos y académicos el servicio de enseñanza - aprendizaje de la Preparatoria.

Se cuenta con 3 normas, 24 procesos, 4 instructivos, de los cuales se desprenden 198 registros controlados.

Los resultados de las auditorías externas que certifican los procesos estratégicos en las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 21001:2018 e ISO 45001:2018 se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 53. Auditorías Externas

Año	Reto	Resultado de la certificación
2023	Auditoría de Certificación 45K	Certificación
2023	Auditoría de Certificación 14K	Certificación
2023	Auditoría de Certificación 21K	Certificación
2023	Auditoría de Mantenimiento 9K	Continuidad de la Certificación
2022	Auditoria de Renovación 9K	Continuidad de la Certificación
2021	Auditoria de Mantenimiento 9K	Continuidad de la Certificación
2020	Auditoria de Mantenimiento 9K	Continuidad de la Certificación
2019	Auditoria de Renovación 9K	Continuidad de la Certificación
2018	Auditoria de Mantenimiento 9K	Continuidad de la Certificación

## Retos Institucionales

No.	Reto institucional
1.	Garantizar una oferta educativa pertinente y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional, para la formación de bachilleres competentes, competitivos e innovadores y socialmente responsables.
2.	Impulsar las políticas institucionales que promueven la participación de los profesores en los programas de atención estudiantil, con especial énfasis en el incremento del número de profesores que participan en el Programa Institucional de Tutorías, sustentado en una permanente formación que impacte en la efectividad de los programas.
3.	Realizar estudios que permitan conocer el impacto de los programas de atención a estudiantes en la permanencia, el desempeño y la contribución al egreso exitoso de los mismos, en particular el de becas.
4.	Asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los PTC en el cumplimiento de sus funciones, para propiciar, entre otros aspectos, que alcancen el reconocimiento de perfil idóneo de un profesor universitario.
5.	Consolidar la formación docente implementando estrategias innovadoras a través de metodologías tecnológicas vanguardistas y con enfoque en las personas.
6.	Disminuir las brechas de calidad en la operación de los programas educativos para incrementar el índice de competitividad académica y hacer realidad la visión institucional.
7.	Garantizar que la dependencia esté vinculada estratégicamente con los diferentes sectores de la sociedad para contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la comunidad universitaria, la sociedad nuevoleonesa, al crecimiento económico, la productividad y las capacidades de innovación del Estado.
8.	Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria y su actualización periódica, fortaleciendo los esquemas que promueven la sensibilización de la comunidad universitaria en temas de equidad, inclusión, igualdad de género, derechos humanos y cultura para la paz.
9.	Consolidar a la dependencia como líder en la prevención y el cuidado de la salud, con especial énfasis en aspectos socioemocionales de la comunidad educativa.
10.	Implementar estrategias de financiamiento alterno y finanzas sanas que contribuyan al sostenimiento y crecimiento real, asegurando una viabilidad financiera institucional de corto, mediano y largo plazos.
11.	Mantener esquemas eficaces para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
12.	Fortalecer los programas de capacitación y actualización permanente para el personal administrativo y de apoyo, que garanticen una mejora continua en el desempeño y el aseguramiento de la calidad en los procesos administrativos.
13.	Mejorar las condiciones contractuales del personal remunerado con recursos autogenerados para brindar estabilidad laboral y contribuir a la mejora de un clima organizacional sólido.
14.	Garantizar que la infraestructura física, el equipamiento y los sistemas de información institucionales, respondan de manera pertinente a los requerimientos del desarrollo institucional.

# Marco axiológico, misión, atributos institucionales y visión 2040

## Misión

Formar integralmente bachilleres competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, conscientes de su entorno global. Comprometidos con el desarrollo humano y sustentable, de sólidos principios y valores universitarios que le permitan desarrollarse con éxito y trascender en beneficio de la humanidad.

## Valores asociados al que hacer institucional

Son pautas permanentes en el quehacer de la Universidad Autónoma de Nuevo León los principios de libertad de cátedra, investigación y libre manifestación de las ideas, en un marco permanente de respeto a la pluralidad de pensamiento y a la tolerancia que deben guardarse entre sí los miembros de la comunidad universitaria.

Se consideran como valores universitarios prioritarios aquellos que tienen relación con las esferas científica, profesional y cívica, se cubren las dimensiones que tienen que ver con la producción y difusión del conocimiento, con el desempeño de las actividades inherentes a los distintos campos profesionales y a la participación de los estudiantes y egresados universitarios en las actividades cívicas del conjunto de la sociedad.

### Verdad

Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero. La universidad se basa en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje, y todos estos procesos se sustentan en la búsqueda de la verdad y la adquisición de conocimientos precisos y confiables.

### Responsabilidad

Compromiso de los miembros de la comunidad universitaria para cumplir con sus obligaciones académicas y éticas. Esto incluye actuar de manera ética, el respeto a los derechos y la dignidad de los demás.

### Justicia

Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. En un ambiente de justicia florece la movilidad social.

### **Igualdad**

Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica. ya que se busca crear un ambiente en el que todas las personas, sin importar su origen, género, raza u orientación, tengan las mismas oportunidades y derechos.

### **Paz**

La cultura para la paz implica la promoción de actitudes, valores y prácticas que fomentan la paz, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a los derechos humanos. En la universidad, la cultura de la paz se manifiesta a través de la educación, la investigación, la promoción de valores, la participación cívica y la creación de un entorno propicio para el diálogo que contribuye al desarrollo académico y al bienestar de la sociedad en su conjunto.

### **Libertad**

El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación, e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que prospera la verdad.

### **Tolerancia**

Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en común acuerdo. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás, y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

### **Solidaridad**

Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida. La solidaridad se relaciona también con la colaboración y el apoyo mutuo en la comunidad universitaria.

### **Respeto**

Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

### **Honestidad**

Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las individualidades propias de la condición humana y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Es el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

## Atributos

Para que la Universidad Autónoma de Nuevo León siga siendo relevante y permanezca a la vanguardia en el año 2040, se deben considerar una serie de atributos clave que reflejen las tendencias mundiales y las necesidades cambiantes de la educación.

### Autonomía

La capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonesa le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza-aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad. Es un atributo reconocido por el Estado; y le otorga a la universidad el poder para instituirse y relacionarse con los poderes del Estado. Además, le permite hacer frente a otros poderes políticos y económicos que busquen poner a la universidad al servicio de intereses particulares o disputar el ejercicio de la autonomía, para sujetarla o restringirla.

### Comportamiento ético

El comportamiento ético es la piedra angular que guía la actividad de quienes forman parte de esta institución. Los universitarios deben mantener un compromiso inquebrantable con los principios y valores éticos que rigen sus respectivas ocupaciones y el mundo laboral. Este compromiso se traduce en una conducta ejemplar que refleja la integridad, la responsabilidad y el respeto hacia los demás. La institución no solo se preocupa por impartir conocimientos académicos, sino también por formar ciudadanos conscientes y éticos que contribuyan positivamente al progreso y bienestar de la comunidad en su conjunto.

### Integridad académica

Incorpora el compromiso de los universitarios con la excelencia, la normativa y la seriedad en la ejecución de todas las tareas académicas. Los universitarios que abrazan el rigor académico se esfuerzan por alcanzar altos estándares en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje. La integridad académica es el cimiento de la credibilidad en el ámbito universitario, promueve la confianza en la calidad de la educación y la investigación, y fomenta la construcción de una base sólida de conocimiento que contribuye al progreso de la sociedad en su conjunto.

### Colaboración Global

Promover la colaboración interdisciplinaria y global es esencial para abordar los problemas complejos de la actualidad. Esta colaboración se fundamenta en un alto sentido ético y una voluntad compartida de encontrar soluciones pertinentes y sustentables, nutre la formación de ciudadanos conscientes y éticos que valoran la diversidad de opiniones y se comprometen con un enfoque integral para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

### Pensamiento crítico

El pensamiento crítico es un pilar fundamental que permea todas las actividades de la institución universitaria. Su importancia radica en su capacidad para permitir un análisis profundo y una comprensión esencial de la tarea académica, así como para valorar su presencia en cada aspecto de lo que la Institución realiza. Esto incluye el conocimiento generado y compartido, su impacto en la sociedad y el propio proceso de adquisición y creación de saberes.

La Institución organiza y desarrolla sus actividades en torno a la exploración constante de lo que es verdadero. Esto implica un compromiso inquebrantable con la investigación rigurosa, el cuestionamiento constante de las teorías establecidas y la disposición a aceptar nuevas perspectivas y descubrimientos.

#### **Diversidad e Inclusión**

La UANL busca proporcionar igualdad de oportunidades para todos sus estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza, religión, orientación sexual u otras características personales. Promueve actividades académicas y eventos culturales que generan un ambiente donde las diferencias son respetadas y trabaja para eliminar barreras económicas, sociales o de género a través de programas y servicios de bienestar estudiantil.

Como un entorno inclusivo valora y celebra la diversidad en todas sus formas incluyendo el apoyo a estudiantes de diversos orígenes y la promoción de una atmósfera en la que todas las voces son escuchadas. Se esfuerza por ser inclusiva para personas con discapacidad, proporcionando instalaciones accesibles y apoyando tecnologías de asistencia, además de promover la conciencia sobre la inclusión.

#### **Responsabilidad Social Universitaria**

La Responsabilidad Social Universitaria impulsa a la Universidad a ser más que una institución académica; la convierte en una comunidad de aprendizaje en constante evolución. Desempeña un papel fundamental en la gestión de la formación, el conocimiento, la cultura y la institución en su totalidad. Contribuye de manera oportuna y eficaz a abordar las necesidades cruciales del desarrollo humano en la sociedad nuevoleonesa y del país, todo ello con un sólido compromiso ético. Estas acciones refuerzan el compromiso de la UANL con su entorno y su determinación de ser un agente de cambio positivo en la promoción del desarrollo humano y social.

#### **Sustentabilidad**

La sustentabilidad como atributo de la UANL implica un compromiso integral con la promoción de prácticas y valores sustentables en todas sus áreas de acción, desde la enseñanza y la investigación hasta la gestión operativa y su relación con la comunidad. La UANL desempeña un papel importante en la creación de un entorno más sustentable y en la formación de profesionales conscientes y comprometidos con la sustentabilidad.

#### **Enfoque analítico**

Es una habilidad esencial que los universitarios deben desarrollar y dominar. Se trata de la capacidad de descomponer sistemáticamente una situación o problema en sus componentes fundamentales y, a partir de este análisis, abordar la resolución de manera metódica y lógica. Los universitarios que cultivan esta habilidad están mejor preparados para enfrentar los desafíos dentro y fuera del ámbito académico, contribuyendo al desarrollo de soluciones innovadoras y a la mejora continua de la sociedad.

#### **Legalidad**

La legalidad se concibe como un principio inquebrantable que rige el comportamiento de la comunidad universitaria. En este marco, todas las actividades, desde la toma de decisiones administrativas hasta la conducta de los miembros de la comunidad académica, se desarrollan con un compromiso absoluto de respetar y obedecer tanto la normativa institucional como la legislación aplicable. Esto garantiza la integridad de la institución y contribuye a la confianza y la transparencia en todas las operaciones.

### **Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas**

La transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas representan una doble responsabilidad, tanto legal como moral, que la Universidad asume con el fin de garantizar que la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto estén debidamente informadas sobre los resultados de sus funciones y el uso de los recursos que le han sido confiados, promoviendo la participación y el escrutinio público.

# Prospectiva de la Preparatoria 25. “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” El escenario de llegada

## **Visión 2040**

En el año 2040, la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” se consolida como una dependencia de excelencia académica, incluyente, equitativa y humanista, reconocida por su liderazgo regional nacional e internacional en la formación de bachilleres innovadores, responsables y comprometidos con el desarrollo sustentable. Promueve la responsabilidad social, la cultura para la paz y la adopción de tecnologías emergentes, integrando buenas prácticas en sustentabilidad para contribuir al bienestar de la sociedad y mejorar la calidad de vida, preservando su compromiso con la comunidad y su vinculación con los valores culturales y educativos.

## **Cualidades distintivas**

### **Excelencia académica alineada a la misión institucional**

La Universidad Autónoma de Nuevo León, se compromete a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Esto se logra mediante la oferta de programas educativos pertinentes y de excelencia respaldada por organismos nacionales e internacionales, que contribuyen a la formación de ciudadanos globales bilingües y socialmente responsables. Estos programas se basan en un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación, que ofrecen experiencias de aprendizaje personalizadas y prácticas relacionadas con el mundo el trabajo.

### **Egresados destacados y altamente competentes**

Los egresados de la UANL se destacan en el ámbito laboral, siendo reconocidos por los empleadores por poseer sólidas competencias, que además les permiten promover la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia. Asimismo, están comprometidos con la construcción de sistemas sociales inclusivos y justos, guiados por principios éticos. Son capaces de interactuar con la sociedad de manera

crítica, comprender holísticamente la realidad que les rodea y participar activamente en el desarrollo de su comunidad. Además, demuestran un profundo respeto y comprensión de las diversas culturas que enriquecen nuestro mundo.

### **Flexibilidad y aprendizaje a lo largo de toda la vida**

La Universidad promueve la educación continua y flexible para satisfacer las necesidades de estudiantes de todas las edades, reducir las desigualdades, promover la inclusión y apostar por el desarrollo en cualquier etapa de la vida, en todos los contextos y a través de distintas modalidades y medios o canales.

### **Sólida planta docente con la más alta habilitación académica**

La planta académica de la UANL está compuesta por profesores de tiempo completo y parcial, en las proporciones adecuadas para la naturaleza de su oferta educativa. Los docentes poseen perfiles idóneos que se alinean con la Misión, la Visión y los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, lo que garantiza la calidad de los procesos académicos. Los profesores cuentan con la más alta habilitación académica y demuestran una actitud positiva que inspira a sus estudiantes, generando expectativas de éxito y fomentando el crecimiento personal. Además, se destacan por su disposición de servicio y su compromiso con la excelencia en la enseñanza, contribuyendo así al éxito educativo de los estudiantes universitarios.

### **Calidad de la investigación humanística, científica y el desarrollo tecnológico**

La UANL es ampliamente reconocida a nivel nacional e internacional por sus notables contribuciones al desarrollo en los ámbitos científico, humanístico, cultural y tecnológico. Su destacada capacidad innovadora en la generación y aplicación del conocimiento marca un impacto significativo en la sociedad a través de su firme compromiso con la responsabilidad social universitaria y su valiosa contribución a la transformación de la misma.

Los profesores de tiempo completo de la universidad poseen el reconocimiento de un perfil deseable para un educador universitario y, gracias a sus destacadas cualidades para la investigación, cuentan con la adscripción al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Estos docentes se organizan en cuerpos académicos consolidados o en una fase avanzada de consolidación, participando activamente en redes de conocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

La producción académica de los profesores investigadores se lleva a cabo de acuerdo con los más altos estándares internacionales de calidad y se difunde a través de medios de amplio prestigio y reconocimiento internacional.

### **Tecnología y transformación digital en procesos académicos y de gestión**

En materia de adopción de tecnología y la transformación digital en la enseñanza y la gestión universitaria, la UANL es líder. Esto implica la implementación de herramientas de aprendizaje en línea, inteligencia artificial, análisis de datos y plataformas de colaboración virtual.

### **Cultura de la innovación y emprendimiento contemporánea**

Impulsa la cultura de la innovación y el emprendimiento, preparando a los estudiantes para enfrentar el cambio, crear nuevas empresas y contribuir a la economía y la sociedad. Incorpora temas de emprendimiento en los planes de estudio y las prácticas universitarias conectan directamente a la UANL con la dinámica

contemporánea para responder oportunamente con la adaptación al renovado contexto empresarial y tecnologías emergentes.

#### **Planeación, evaluación y mejora continua como instrumentos estratégicos**

Estos procesos permiten la mejora continua y aseguran la calidad en el cumplimiento de sus funciones. La planeación y la evaluación proporcionan a la Universidad una retroalimentación permanente para adaptarse a un entorno en constante cambio, identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones basadas en datos sólidos. Estos procesos fortalecen el desarrollo institucional y benefician a la comunidad universitaria y a la sociedad en general al garantizar una educación de calidad, la eficiencia de los procesos y la adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad estudiantil y de la sociedad en su conjunto.

#### **Oferta cultural y artística de alto impacto social**

La Universidad Autónoma de Nuevo León se destaca como una institución con el proyecto cultural y artístico de mayor relevancia y trascendencia social en el estado. Sus actividades artísticas, culturales y deportivas desempeñan un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes y buscan constantemente satisfacer las necesidades de la comunidad en su área de influencia, incluyendo sus escuelas preparatorias, instituciones de educación superior e institutos de investigación, así como la sociedad nuevoleonesa en general, con un enfoque especial en grupos vulnerables. Esto se logra a través de un plan estratégico que garantiza un impacto significativo y reconocimiento social en todas las actividades culturales y artísticas que se desarrollan.

#### **Deporte universitario y recreación para la formación integral y el bienestar.**

La Universidad reconoce la importancia del deporte y la recreación como elementos clave en la formación integral de los estudiantes, promoviendo el equilibrio de su salud mental y física, fortaleciendo la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Fomenta la participación en prácticas deportivas de clase mundial entre sus estudiantes y promueve el acceso al deporte en diversos sectores de la sociedad, contribuyendo así a la mejora del bienestar general y el desarrollo comunitario.

#### **Preservación, atención y cuidado de la salud de alto nivel**

La Universidad Autónoma de Nuevo León reconoce la importancia del bienestar físico, emocional y laboral de sus trabajadores universitarios como una preocupación fundamental. Por ello desarrolla e implementa políticas, estrategias y acciones con un enfoque especial en la prevención. De esta manera, contribuye activamente al objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las etapas de la vida. En apego a las indicaciones de organismos de salud, nacionales e internacionales, toma medidas necesarias en casos de emergencias epidemiológicas, aborda la prevención, atención y cuidado de la salud y se involucra en la investigación y formación especializada, en colaboración con equipos multidisciplinarios de trabajo bajo estándares de calidad internacional.

En lo que respecta a la prevención, seguridad y protección civil de la comunidad universitaria, la UANL se apoya en la formación, servicios de calidad y planes de contingencia y programas de emergencia que cumplen con las disposiciones de las Leyes Generales de Protección Civil y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

#### **Ejercicio y control financiero responsable y sustentable**

La Universidad se distingue como una institución con objetivos y metas financieras bien definidos, respaldando así el desarrollo de sus funciones sustantivas mediante rigurosas normas y mecanismos de control financiero y presupuestal. Estos sistemas garantizan la supervisión efectiva de la asignación de recursos y la toma de decisiones eficientes en cada área de la universidad. La UANL ha establecido una diversificación de mecanismos

para la obtención de recursos extraordinarios que impulsan proyectos estratégicos clave para su desarrollo institucional, contribuyendo a su crecimiento y proyección.

El ejercicio presupuestal se rige por estricto cumplimiento de las normas federales de responsabilidad financiera, y se respalda con un control interno pertinente que asegura la protección del patrimonio de la institución y la formulación de previsiones financieras que abordan pasivos contingentes, garantizando la viabilidad financiera de la UANL.

#### **Efectiva vinculación y extensión de los servicios**

La Universidad Autónoma de Nuevo León cumple con su compromiso de servir a la sociedad y contribuir al desarrollo de la región, para ello, establece vínculos sólidos con la comunidad local y regional trabajando en colaboración con instancias gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, empresas y otros actores a través de proyectos y programas que aborden problemas relevantes.

#### **Gobernabilidad y gestión universitaria con compromiso social**

La Universidad ha establecido un sólido y certificado sistema de gestión de la calidad, respaldado por una normativa actualizada y pertinente, así como la continua capacitación y actualización de su personal directivo y administrativo. Se apoya en sistemas informáticos avanzados, un conjunto consolidado de indicadores de desempeño, mecanismos de seguimiento y evaluación, un programa de comunicación estratégica y un compromiso inquebrantable con la transparencia y la toma de decisiones informadas para impulsar procesos de transformación institucional.

La imagen institucional de la UANL se consolida a través de la promoción de sus logros y contribuciones más destacados, el cumplimiento de sus funciones y su continua búsqueda de transformación, lo que genera un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad.

Finalmente, la UANL cuenta con una estructura organizacional bien diseñada que garantiza la consecución de sus funciones y objetivos institucionales, con puestos y áreas de trabajo pertinentes y el personal idóneo que cuenta con una destacada trayectoria universitaria y el tiempo completo necesario para ocupar cargos de autoridad.

## Ejes, políticas y estrategias

Hacer realidad la Visión 2040 requiere de un marco orientador que permita articular, coherentemente, los objetivos, políticas y estrategias de la Facultad de Música en coherencia con los institucionales y los de la comunidad universitaria.

### Ejes Rectores

Así, para lograrlo, se establecen los siguientes ejes rectores:

#### Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

Objetivo: Ofrecer una educación integral y pertinente, promotora de valores, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida, al servicio del desarrollo de la sociedad.

#### Eje rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano

Objetivo: Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales, impulsando su desarrollo personal para mejorar su calidad de vida.

#### Eje rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación

Objetivo: Contribuir al avance del conocimiento con un sistema eficiente de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, que atienda los problemas sociales prioritarios, al servicio de las personas y con un impacto significativo en el desarrollo de propuestas en los sectores académico, científico y productivo.

#### Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria

Objetivo: Consolidar la colaboración, el intercambio, la extensión de los servicios, la vinculación del quehacer institucional y la difusión de la cultura, en estrecha relación con los sectores público, social y empresarial, para lograr que la UANL potencie su liderazgo y reconocimiento como una Institución al servicio de la sociedad, por sus alianzas estratégicas y esquemas sustentables.

#### Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario

Objetivo: Consolidar programas y políticas institucionales para el cuidado de la salud física y mental de los universitarios y de la comunidad en general a través de educación y acciones para lograr una forma de vida saludable.

#### Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

Objetivo: Asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión institucional, bajo un marco regulatorio pertinente en permanente actualización, de conformidad con los principios de la autonomía universitaria, que garantice un crecimiento ordenado con responsabilidad social.

#### Eje rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta

Objetivo: Fortalecer la operación de los órganos colegiados y de gobierno para asegurar la retroalimentación efectiva, la consulta propositiva y la toma de decisiones estratégicas.

### **Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades**

Objetivo: Generar un esquema para la diversificación de las fuentes alternativas de obtención de recursos que garantice el cumplimiento de los fines de la propia universidad.

## **Transversalidad**

La complejidad de los sistemas educativos de nivel medio superior y superior requiere la consideración de tres componentes que impactan en el quehacer institucional: la responsabilidad social universitaria, la sustentabilidad y la internacionalización, que se retoman en este PDI como temas transversales que permean en las políticas y estrategias de los ejes rectores.

### **Eje transversal 1. Responsabilidad Social Universitaria**

Fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, y responder oportunamente a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, de manera responsable, innovadora, oportuna, efectiva, con altos estándares de calidad, justicia, solidaridad, equidad social y sentido ético.

### **Eje transversal 2. Comunidad sustentable**

Adoptar prácticas sustentables y reducir el impacto ambiental, las comunidades sustentables contribuyen a la preservación de los recursos naturales y a la mitigación del cambio climático. Esto implica una reducción en la emisión de gases de efecto invernadero, un uso más eficiente de la energía y la conservación del agua.

### **Eje transversal 3. Internacionalización**

Consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, que participa activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, y que fortalece las acciones de internacionalización en casa.

## Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias

### Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

POLÍTICA	ESTRATEGIA
1.1. Se promoverá una mayor atención estudiantil con programas y servicios institucionales en aspectos socio-económicos y socioemocionales que les permitan la permanencia, el avance y la conclusión con éxito de sus estudios.	<p>1. Implementar programas y servicios institucionales (ejemplos: becas, tutorías, orientación, etc.) destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes y evaluar su impacto a fin de contar con información que permita tomar decisiones sobre la posible creación y actualización de los mismos.</p> <p>2. Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías, y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores, para beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.</p> <p>3. Establecer en las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y discapacidad.</p>
1.2. Se promoverá en los estudiantes el desarrollo del aprendizaje autónomo que les permita ser capaces de realizar un aprendizaje de formación permanente a lo largo de toda su vida.	<p>1. Incluir en el programa de formación docente la capacitación para el diseño de estrategias que promuevan en el estudiante el pensamiento crítico, la colaboración y el trabajo en equipo, que le permitan establecer sus propias metas de aprendizaje, con el fin de propiciar el aprendizaje autónomo y la autorregulación.</p> <p>2. Consolidar los programas de acompañamiento al estudiante que favorezcan el desarrollo de su perfil de egreso, convirtiéndose en autogestor de su aprendizaje.</p>
1.3. Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos educativos, con fines diagnósticos, de retroalimentación y mejora continua de la calidad.	<p>1. Evaluar los programas educativos por organismos nacionales e internacionales de reconocido prestigio, con el fin de obtener el reconocimiento a su calidad y retroalimentar los procesos de mejora continua.</p> <p>2. Contar con un mecanismo claro y efectivo para el cumplimiento y seguimiento de las observaciones proporcionadas por los organismos acreditadores para el aseguramiento de la calidad educativa.</p>
1.4. Se promoverá la evaluación externa de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, como un medio para la mejora continua de la calidad de los programas educativos.	<p>1. Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes de nivel medio superior y superior, mediante la aplicación de exámenes estandarizados en sus diferentes modalidades.</p>
1.5. Se garantizará el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, a todos los estudiantes, en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados.	<p>1. Establecer esquemas que propicien la inclusión y la equidad de la educación en la Universidad, brindando igualdad de oportunidades para todos.</p> <p>2. Establecer acciones que promuevan en la comunidad universitaria la no discriminación, la inclusión, la equidad, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género.</p>
1.6. Se promoverá la construcción de una cultura digital en los estudiantes y en la práctica educativa, optimizando el uso de las TICCAD, para desarrollar las competencias digitales que demanda el contexto	<p>1. Se garantizará el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, a todos los estudiantes, en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados.</p>

externo a los egresados de la Universidad, y la evolución del mundo laboral y las profesiones.	2. Optimizar la plataforma tecnológica institucional NEXUS, para apoyar las actividades de formación no escolarizada (capacitación de profesores, planes y programas de estudio, educación continua, etc.)
1.7. Se promoverá el incremento de los acervos bibliográficos digitales y su accesibilidad por parte de la comunidad universitaria.	1. Impulsar la innovación en el uso de recursos digitales, acordes con las nuevas tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital con base a las tecnologías emergentes.
1.8. Se impulsará la igualdad de género y la inclusión de manera transversal en las diversas estructuras educativas, culturales, deportivas y administrativas que conforman la UANL.	<p>2. Promover la formación, actualización y capacitación de la comunidad universitaria en temas de igualdad de género, diversidad sexual e inclusión, a través de diversos eventos académicos tales como cursos, talleres, seminarios, conferencias, coloquios, simposio, diplomados, y otros.</p> <p>3. Fomentar las buenas prácticas de igualdad de género e inclusión que favorezcan su transversalidad en el contexto universitario.</p> <p>4. Difundir el Protocolo de prevención y atención para casos de violencia de género entre la comunidad universitaria.</p> <p>5. Socializar el Protocolo de Cultura para la paz entre las y los universitarios.</p> <p>6. Divulgar el Código de Ética de la UANL entre la comunidad universitaria.</p>
1.9. Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, y de ese modo evitar la deserción.	1. Consolidar el sistema de atención integral al estudiante en el SIASE, para ofrecer análisis predictivos y apoyar la toma de decisiones de la Alta Dirección.
1.10. Se promoverán, para toda la comunidad universitaria, acciones que impulsen la igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad humana en un ambiente de respeto, igualdad, equidad, accesibilidad, libre de violencia, saludable y con perspectiva de género.	<p>1. Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.</p> <p>2. Fomentar el desarrollo integral de las personas mediante su participación en las diversas actividades académicas, culturales y deportivas que propicien la igualdad de oportunidades.</p>
1.11. Se asegurará que todos los estudiantes de la Universidad tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.	2. Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.
1.12. Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares, co-curriculares y de formación permanente	<p>1. Fortalecer la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas curriculares, co-curriculares y de formación permanente que desarrollos su capacidad y sensibilidad, de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p> <p>2. Realizar eventos culturales de gran calidad y alto impacto que incentiven la creatividad y apreciación de las artes, entre la comunidad universitaria.</p> <p>3. Establecer actividades co-curriculares de carácter artístico cultural en apoyo a las asignaturas de artes y humanidades fomentando la formación integral de los estudiantes.</p>

1.13. Se impulsará la incorporación de contenidos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los programas educativos.	1. Identificar y fortalecer las actividades curriculares y co-curriculares en los planes y programas de estudio que aportan al cumplimiento de los ODS, incluyendo actividades de aprendizaje transversales en cada programa educativo
1.14. Se fortalecerá la incorporación de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible en la formación de los estudiantes a través de actividades curriculares y co-curriculares.	1. Establecer un programa anual de conferencias, cursos y seminarios en los que se difundan los conceptos y criterios de sustentabilidad, como un mecanismo de apoyo al desarrollo del profesorado y a los programas de formación integral de los estudiantes universitarios.  2. Integrar programas de formación para el desarrollo y comportamiento sustentables, dirigidos a estudiantes, administradores, profesores y personal de apoyo, que permita la concientización permanente para observar comportamientos acordes con el reciclaje, la reutilización de objetos y la reducción de deshechos, así como el uso racional de los insumos del cotidiano vivir.
1.15. Se impulsará el programa de internacionalización en casa, para contribuir a la formación integral de los estudiantes.	1. Intensificar el aprendizaje de otros idiomas, además del español, con el fin de aumentar las habilidades de comunicación, aprender de otras culturas, mejorar las relaciones interpersonales y promover la internacionalización.
1.16. Se promoverá el conocimiento de otras culturas a través del aprendizaje de otros idiomas, preferentemente el inglés.	1. Establecer redes de colaboración interuniversidades para la gestión, extensión y difusión de la cultura, contribuyendo al proyecto institucional cultural y artístico de trascendencia social.

## Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano

POLÍTICA	ESTRATEGIA
2.1. Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución, considerando, además de la formación disciplinar, las dimensiones pedagógicas, de desarrollo humano, de comunicación y tecnológicas; que les permita desarrollar su función académica con eficacia.	1. Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas, digitales, de comunicación y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior y superior.
2.2. Se impulsará que la composición de la planta docente sea la idónea para atender los programas educativos a los que están adscritos, considerando aspectos tales como el tiempo de dedicación, el grado académico, la relación alumno/ profesor, entre otros, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable del profesor.	2. Apoyar la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente hasta el doctorado, con el fin de que cumplan con el perfil idóneo para el programa educativo al que están adscritos, y que permita lograr la formación en áreas estratégicas.
2.3. Se asegurará que los profesores cuenten con la infraestructura física y digital necesarias para la realización de sus actividades académicas.	1. Crear condiciones para que los profesores cuenten con la infraestructura física y tecnológica necesarias para la realización de sus actividades académicas.
2.4. Se impulsará la igualdad de género y la inclusión de manera transversal en las diversas estructuras educativas, culturales, deportivas y administrativas que conforman la UANL.	1. Fomentar las buenas prácticas de igualdad de género e inclusión que favorezcan su transversalidad en el contexto universitario.  2. Difundir el Protocolo de prevención y atención para casos de violencia de género entre la comunidad universitaria.

	<p>3. Socializar el Protocolo de Cultura para la paz entre las y los universitarios.</p> <p>4. Divulgar el Código de Ética de la UANL entre la comunidad universitaria.</p>
2.5 Se impulsarán acciones para contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de las funciones sustantivas de la Universidad, en el marco del Modelo Institucional de Responsabilidad Social Universitaria.	<p>1. Identificar y fortalecer las actividades curriculares y co-curriculares en los planes y programas de estudio que aportan al cumplimiento de los ODS, incluyendo actividades de aprendizaje transversales en cada programa educativo</p>
2.6. Se impulsará el programa de internacionalización en casa, para contribuir a la formación integral de los estudiantes.	<p>2. Incrementar el número de profesores certificados para la enseñanza de contenidos en otras lenguas.</p>

### Eje Rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación

NA

### Eje Rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria

POLÍTICA	ESTRATEGIA
4.1. Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a la formación integral de los estudiantes.	<p>1. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario con alto impacto social que coadyuven a su formación integral.</p>
4.2. Se fomentará que todos los sectores de la comunidad universitaria y la sociedad se beneficien de los programas institucionales de arte, cultura y deporte que realice la Universidad.	<p>2. Promover entre el personal de la institución y los estudiantes la formación artística, cultural y el deporte, a través de programas transversales que contemplen las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como las distintas disciplinas deportivas.</p>
4.3. Se fomentará la participación inter dependencias para fortalecer los programas culturales, artísticos y deportivos optimizando los recursos y los talentos universitarios	<p>1. Ampliar las redes de colaboración entre dependencias académicas y administrativas de la Universidad, para la promoción de programas y actividades de difusión de la cultura, el arte y el deporte.</p>
4.4. Se impulsará la implementación de un plan de comunicación, interno y externo, con un alto sentido ético y estratégico, que garantice que la comunidad universitaria y la sociedad se mantengan informadas sobre el desarrollo y el cumplimiento de los fines institucionales.	<p>1. Fortalecer el Plan de Comunicación Estratégica interna y externa para asegurar que la comunidad universitaria y la sociedad en general estén ampliamente informadas sobre el quehacer institucional, los logros y las contribuciones más relevantes.</p>
4.5. Se impulsará la implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, alineado con el Plan de Desarrollo Institucional, que contribuya a lograr que la Universidad sea un referente de responsabilidad social a nivel nacional.	<p>1. Formular reportes anuales de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>2. Impulsar acciones que incluyan la participación de directivos, académicos y estudiantes dedicadas a enriquecer las 4 dimensiones de la RSU.</p>
4.6. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Maestro de Vinculación con los sectores público, social y empresarial desde la perspectiva local, regional, nacional e internacional en continua actualización para responder a los requerimientos del contexto externo de la institución.	<p>1. Evaluar los lineamientos institucionales y, en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para apoyar adecuadamente las actividades de vinculación de la Institución.</p>

## Eje Rector 5. Vida saludable y bienestar universitario

POLÍTICA	ESTRATEGIA
5.1. Se promoverá el bienestar social y humano de la comunidad universitaria, a partir del fomento de una convivencia armoniosa, igualitaria, justa y pacífica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la colaboración inteligente, armoniosa e incluyente entre la comunidad universitaria.</li> <li>2. Impulsar medidas que favorezcan la construcción de entornos de paz, incluyentes y éticos.</li> </ul>
5.2. Se promoverá la consolidación de programas en pro de la salud de los estudiantes, de los trabajadores universitarios y del público en general.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Robustecer programas que identifiquen y den seguimiento a estudiantes, profesores y empleados con factores de riesgo, con el fin de detectar y prevenir enfermedades.</li> <li>2. Incrementar los programas de atención a la salud mental que incluyan servicios de asesoramiento y detección de problemas psicológicos relacionados con el manejo del estrés, así como proporcionar recursos que ayuden al bienestar emocional.</li> <li>3. Garantizar que los programas multidisciplinarios que favorezcan la salud integral del estudiante atiendan los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico.</li> </ul>
5.3. Se impulsará la implementación de programas para el diagnóstico temprano de problemas de tipo psicosociales y alimenticios en estudiantes universitarios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Promover entre la comunidad universitaria el cuidado individual y colectiva de la salud física y mental, como una responsabilidad social.</li> <li>2. Promover la salud proporcionando diferentes opciones de comida saludable en las cafeterías de los campus.</li> <li>3. Diseñar espacios en el campus que fomenten el bienestar, como áreas verdes, salas de meditación y lugares para descanso.</li> </ul>
5.4. Se asegurará que la infraestructura de los servicios que ofrece la Universidad en materia de salud, cubra las necesidades de integridad y salubridad, así como la atención con calidez humana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener actualizada la infraestructura de los servicios que ofrece la Universidad en materia de salud.</li> </ul>
5.5. Se fomentará la revisión y actualización de instrumentos normativos a fin de propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales relacionadas con la salud y el bienestar de la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar los instrumentos normativos a fin de propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales relacionadas con la salud y el bienestar de la comunidad universitaria.</li> <li>2. Eliminar el uso de materiales y productos químicos que afectan la salud de los universitarios y afectan el ambiente.</li> <li>3. Fortalecer el sistema para identificar peligros y riesgos para evitar daños al medio ambiente, a la comunidad universitaria y a la infraestructura física.</li> </ul>
5.6. Se fomentará la participación en procesos de certificación y acreditación de alcance nacional e internacional relacionadas con la salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer un esquema de incentivo y apoyo para participar en procesos de certificación y acreditación de alcance nacional e internacional relacionadas con la salud.</li> </ul>

## Eje Rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

POLÍTICA	ESTRATEGIA
6.1. Se fortalecerá la cultura de planeación, seguimiento y evaluación sistemática que, bajo un enfoque estratégico, proporcione evidencia de la pertinencia y eficacia de las acciones emprendidas para fortalecer el proceso de transformación y desarrollo institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar un plan de acción en las dependencias académicas y administrativas de la Universidad, así como entre la población estudiantil, para socializar el Plan de Desarrollo Institucional vigente y los planes de las dependencias académicas, logrando la apropiación de todos sus componentes.</li> </ul>

	<p>2. Establecer un mecanismo sistemático, coordinado y coherente, para la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, así como para la implementación, el seguimiento, la evaluación de los avances e impactos y el cumplimiento de sus metas.</p>
6.2. Se fomentará que cada dependencia académica elabore y actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, y asegurar una gestión socialmente responsable.	<p>1. Formular para cada dependencia académica un plan de desarrollo alineado al Plan de Desarrollo Institucional que contenga un proyecto de visión vigente, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable.</p> <p>2. Supervisar el desarrollo y mantenimiento del sistema de indicadores institucionales que posibilita el seguimiento del logro de las metas establecidas en los POA y en el PDI para el cumplimiento de la Visión.</p>
6.3. Se fortalecerá el Modelo de Gestión para Resultados, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.	<p>1. Fortalecer el sistema y los procesos de gestión y coordinación, para una planeación con un enfoque estratégico, participativo y efectivo, que contribuyan a la evaluación, la formulación del presupuesto y la administración eficiente, congruente y eficaz, con sustento en un sistema de información e indicadores de desempeño, apoyados en el uso de los Sistemas de Información Institucionales.</p>
6.4. Se garantizará el cumplimiento de la normatividad institucional y de los acuerdos del H. Consejo Universitario.	<p>1. Socializar ampliamente entre la comunidad universitaria la normativa institucional para asegurar su cumplimiento en el desarrollo de las funciones.</p>
6.5. Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos de gestión, con fines diagnósticos, de retroalimentación y mejora continua de la calidad, alineado al Modelo de Gestión para Resultados.	<p>1. Establecer un programa permanente de seguimiento de indicadores institucionales que permitan evaluar los resultados de la gestión para la toma de decisiones.</p> <p>2. Fortalecer la aplicación de encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores, empleadores y de los egresados de los programas educativos en las distintas modalidades.</p> <p>3. Desarrollar mecanismos de monitoreo permanente de evaluación de los servicios, a través de la opinión de la sociedad y sus diferentes actores, y utilizar los resultados para impulsar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad.</p>
6.6. Se impulsará el mejoramiento de las condiciones laborales y de desempeño del capital humano de la Universidad, así como del clima organizacional.	<p>1. Identificar y sistematizar buenas prácticas laborales (seguridad e higiene en laboratorios, centros de investigación, etc.), implementándolas en diferentes áreas del quehacer institucional.</p> <p>2. Realizar estudios anuales de clima laboral, e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.</p>
6.7. Se asegurará que la Universidad cuente con un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria en permanente actualización, alineado con el Plan de Desarrollo, que contribuya a la toma de decisiones en esta materia y asegure la pertinencia y vigencia en el diseño y la implementación de proyectos y actividades que contribuyan a lograr que la	<p>1. Operar con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental, así como fortalecer el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>2. Mantener actualizado el Código de Ética institucional y el código de Integridad Académica, difundidos y aceptados por toda la comunidad universitaria.</p>

Universidad sea un referente a nivel local, regional, nacional e internacional.	
6.8. Se emprenderán acciones para la formación y capacitación de la comunidad universitaria en igualdad de género, diversidad sexual e inclusión.	1. Promover la formación, actualización y capacitación de la comunidad universitaria en temas de igualdad de género, diversidad sexual e inclusión, a través de diversos eventos académicos tales como cursos, talleres, seminarios, conferencias, coloquios, simposio, diplomados, y otros.
6.9. Se promoverá el mejoramiento de las condiciones de seguridad en las cercanías de campus y planteles de la Universidad, con el apoyo de los gobiernos municipales y de empresas vinculadas a la institución.	1. Fortalecer los programas y acciones que procuran el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la Universidad.
6.10. Se impulsarán acciones para contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de las funciones sustantivas de la Universidad, en el marco del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.	<p>1. Incorporar buenas prácticas de sustentabilidad en todas las actividades del ámbito universitario.</p> <p>2. Implementar programas de formación para el desarrollo y comportamiento sustentables, dirigidos a estudiantes, administradores, profesores y personal de apoyo, que permita la concientización permanente para observar comportamientos acordes con el reciclaje, la reutilización de objetos y la reducción de deshechos, así como el uso racional de los insumos del cotidiano vivir.</p> <p>3. Establecer un programa anual de medición y reporte de acciones en temas de sustentabilidad, llevadas a cabo por dependencias universitarias y miembros de su comunidad, que sirva de método de verificación del cumplimiento de metas y objetivos comprometidas en el proceso de transición de la UANL hacia el desarrollo sustentable y como una contribución a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) de la ONU.</p> <p>4. Fortalecer los criterios de sustentabilidad que permitan establecer y operar programas de uso eficiente de energía eléctrica en la infraestructura institucional, así como el paulatino traslado hacia energías limpias, el uso racional del agua potable y reciclada, la construcción y restauración de edificios, y el cuidado de contar con proveedores socialmente responsables, comprometidos con el medio ambiente.</p> <p>5. Operar con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental, así como fortalecer el Modelo Universitario de Responsabilidad Social.</p> <p>6. Operar con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental, así como fortalecer el El Modelo de Responsabilidad Social Universitaria</p> <p>7. Integrar programas de formación para el desarrollo y comportamiento sustentables, dirigidos a estudiantes, administradores, profesores y personal de apoyo, que permita la concientización permanente para observar comportamientos acordes con el reciclaje, la reutilización de objetos y la reducción de deshechos, así como el uso racional de los insumos del cotidiano vivir, como el agua y los energéticos.</p> <p>8. Promover alianzas con prestadores externos de bienes y servicios que observen responsablemente la sustentabilidad y</p>

	estén comprometidos con la sociedad para el cuidado del ambiente.
6.11. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de necesidades relacionadas con el desarrollo de los programas educativos con altos estándares de calidad.	<p>1. Establecer un programa permanente para el diagnóstico de las necesidades de infraestructura de las dependencias académicas, con base en el incremento de la matrícula y los requerimientos para el desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso de los planes y programas de estudio que ofrecen, debiendo considerarse en los planes de mejora y los planes de acción, de tal manera que se puedan asociar con los requerimientos presupuestales.</p> <p>2. Establecer un programa permanente de mantenimiento de la infraestructura, incluyendo bienes muebles, inmuebles, equipamiento y servicios, que permita mantener el buen funcionamiento de los espacios universitarios y ofrecer servicios educativos de calidad.</p> <p>3. Mantener en buen estado de conservación el capital natural que se encuentra bajo el resguardo de la UANL, propiciando que la comunidad universitaria y la sociedad se beneficien de los servicios ambientales que este brinda.</p>
6.12. Se impulsará la transformación de la UANL en una entidad de inclusión universal, a través de la adecuación de la infraestructura universitaria.	1. Impulsar la transformación de los espacios físicos universitarios, a mediano y largo plazos, para que la UANL sea reconocida como una entidad académica de inclusión universal.

### Eje Rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta

POLÍTICA	ESTRATEGIA
7.1. Se asegurará el adecuado funcionamiento de los órganos colegiados y la existencia de medios institucionales que contribuyan a lograr un alto grado de gobernabilidad institucional.	1. Incentivar el análisis colegiado de la información institucional, a fin de que los resultados se utilicen en los procesos de planeación y de mejora continua de la calidad.
7.2. Se fomentará la formulación y aplicación de un plan de fortalecimiento de la imagen institucional que, sustentado en la promoción de los logros y contribuciones más relevantes de la Universidad en el cumplimiento de sus funciones y en el proceso de transformación, propicie un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad, y fortalezca la identidad y el compromiso de los miembros de la comunidad con el quehacer institucional.	1. Fortalecer el uso de criterios de diseño y las aplicaciones de la imagen institucional, basados en el manual de identidad institucional, así como en los manuales de uso y aplicaciones de identidad específica, con una supervisión colegiada y permanente de su implementación.

### Eje Rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades

POLÍTICA	ESTRATEGIA
8.1. Se asegurará que la universidad cuente con los recursos financieros suficientes para dar cumplimiento a las funciones sustantivas y de la gestión.	1. Establecer un Plan Operativo Anual (POA), con base en el diagnóstico de necesidades, que contemple aspectos como contratación y habilitación de la planta docente, servicios a los estudiantes, infraestructura, equipamiento y mantenimiento, para el buen funcionamiento de los planes y programas de estudio.
8.2. Se asegurará que la operación institucional mantenga finanzas sanas y se sustente en una cultura	1. Actualizar periódicamente el Sistema de Gestión Administrativa Institucional (SIASE), con base en políticas y

<p>de transparencia, rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de la gestión de la Universidad.</p>	<p>estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.</p>
	<p>2. Mantener finanzas sanas, con una visión de corto, mediano y largo plazo, a través de una clara política financiera que fortalezca la gestión de recursos con organismos públicos y privados, ampliando el prestigio financiero ante agencias crediticias y certificadoras nacionales e internacionales.</p>
	<p>3. Crear las condiciones idóneas para garantizar que la generación y publicación de la información financiera de la Universidad, de conformidad con las normas, la estructura, los formatos y el contenido de la información que para tal efecto establezca la H. Comisión de Hacienda y que se difunda en la página de Internet de la Institución.</p>
<p>8.3. Se privilegiará la contratación de empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios universitarios que comparten el código de ética universitario.</p> <p>8.4. Se garantizará el ejercicio del presupuesto observando lo dispuesto en la normatividad vigente y en las disposiciones emitidas por la H. Comisión de Hacienda, con base en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia y que estará sujeto a la normatividad, seguimiento, evaluación y el control de los órganos correspondientes.</p>	<p>1. Convocar, a los procesos de licitación, exclusivamente a empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios universitarios que comparten el código de ética universitario en forma demostrable.</p> <p>1. Establecer medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados, como una medida de austeridad y disciplina presupuestaria.</p>
	<p>2. Garantizar la pertinencia y eficiencia del sistema de información contable financiero automatizado para propiciar la operación y las previsiones financieras de la Institución y asegurar su cumplimiento con un manejo óptimo de la información contable, facilitando la rendición oportuna de cuentas y la transparencia.</p>
	<p>1. Promover la generación de ingresos extraordinarios a través de proyectos orientados a la consultoría, la creación de empresas universitarias y la prestación de servicios auxiliares, ampliando los esquemas de vinculación y comercializar los productos e insumos.</p>
<p>8.5. Se promoverá la generación de recursos mediante fuentes alternativas y creativas de financiamiento, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias y el desarrollo de los proyectos de la Universidad.</p> <p>8.6. Se asegurará que los programas de inversión se destinen tanto a obra en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles y rehabilitaciones, que contribuyan a incrementar en la capacidad o vida útil de los activos.</p>	<p>1. Ampliar la infraestructura y el equipamiento a través de convenios de colaboración con empresas y organismos patrocinadores.</p> <p>2. Equipar, renovar e incrementar los espacios para las prácticas deportivas y artísticas, y presentaciones de las diferentes disciplinas de la cultura, encauzando así el desarrollo integral del personal y de los estudiantes.</p> <p>3. Mantener actualizado el inventario de infraestructura, equipamiento y servicios institucionales y aplicar acciones regenerativas para su mejora, conservación y mantenimiento, fomentando criterios sostenibles adecuados.</p> <p>4. Habilitar el mayor número de espacios físicos y virtuales para la presentación y difusión de las actividades académicas, culturales, deportivas y los productos que de ellas deriven, en apoyo al mejoramiento institucional.</p> <p>5. Renovar periódicamente los equipos e instrumentos relacionados con la actividad académica, científica, artística, deportiva, etc.</p>



# Seguimiento y Evaluación

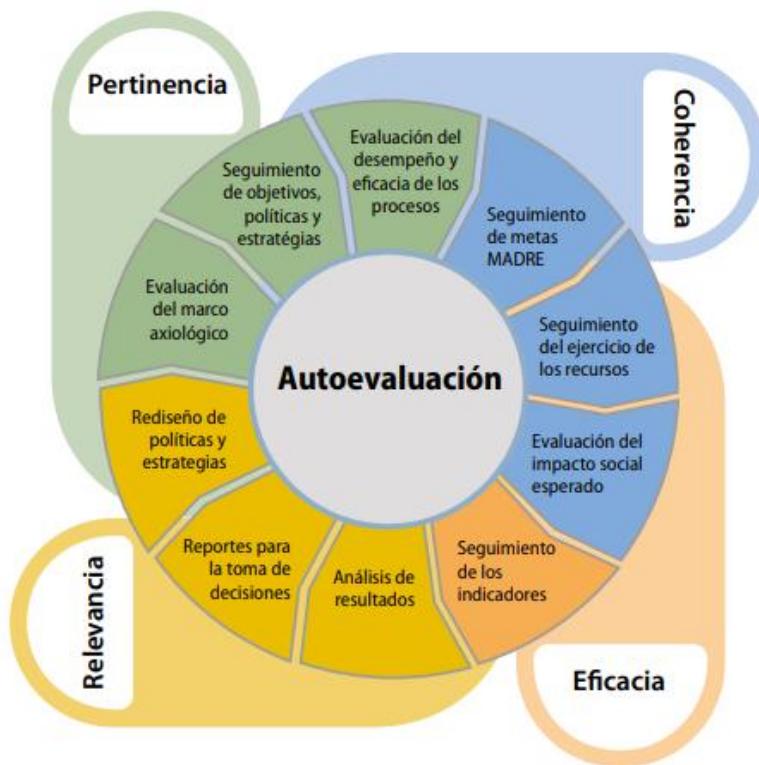
Este proceso en la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” responde a las tendencias actuales de seguimiento y evaluación de la gestión de la educación media superior. Considera un enfoque integral y adaptado a las necesidades y expectativas de los diferentes actores involucrados, e implica el desarrollo de un proceso complejo que requiere del conocimiento y de la comprensión profunda de la misión y la visión institucionales, así como de los recursos disponibles y las necesidades de la comunidad educativa.

El seguimiento y la evaluación posibilitan conocer el grado de avance real del PDD, contar con información acerca de la efectividad de los instrumentos utilizados; conocer el desempeño de las personas responsables de programas y proyectos; y brindar la oportunidad de modificar la estrategia para responder de mejor manera a la dinámica de la realidad; así como mantener la coherencia entre políticas, estrategias y proyectos.

Durante este proceso es de fundamental importancia la generación de información confiable que posibilite el análisis del funcionamiento, procesos y resultados de las tareas y gestiones emprendidas; por esta razón incluye varios elementos importantes que permiten dar cuenta del progreso y la eficacia de las políticas, estrategias e indicadores considerados en el Plan de Desarrollo Institucional y su instrumentalización en la práctica.

## Plan de seguimiento y evaluación

El plan de seguimiento y evaluación de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” contempla diez grandes momentos del proceso, emanados del Modelo de Gestión para Resultados:



### Objetivo

Garantizar la mejora continua y el desarrollo institucional de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”, mediante el seguimiento y la evaluación sistemática del quehacer universitario.

### Componentes del Plan

#### 1. Evaluación del marco axiológico:

La evaluación del marco axiológico consiste en analizar y valorar los principios éticos, los valores y atributos que guían las acciones y decisiones de la organización. Esto incluye examinar cómo estos valores se reflejan en la cultura organizacional y en las prácticas diarias, así como su alineación con la misión y visión de la Universidad. Para llevar a cabo esta evaluación es recomendable, entre otras tareas:

- Establecer comités o grupos de trabajo dedicados a la ética y los valores institucionales, compuestos por representantes de diferentes áreas de la comunidad educativa, para identificar oportunidades de mejora y desarrollar iniciativas para fortalecer el marco axiológico.

- Identificar los fenómenos que están presentes en el entorno a nivel local, regional, nacional, e internacional. Su complejidad y efecto en el quehacer institucional para responder oportuna y eficazmente a los problemas y necesidades de la sociedad.
- Analizar tendencias identificando macroprocesos (económicos, sociales, políticos, científicos, tecnológicos, ambientales) que presentan altas probabilidades de mantenerse, o intensificarse, en el tiempo y que inciden significativamente sobre la realidad institucional.
- Analizar, bajo el criterio de pertinencia, la declaración de misión, visión y valores de la institución para identificar los principios éticos y los valores fundamentales que guían sus actividades de investigación, docencia, difusión de la cultura y la extensión universitaria considerando que éstas deben responder a esta relación entre la institución, la sociedad y los individuos que la conforman.
- Comparar el marco axiológico de la institución con el de otras instituciones de educación superior de referencia para identificar áreas de mejora y buenas prácticas.
- Realizar encuestas y entrevistas a estudiantes, profesores, personal administrativo, egresados y otros actores de interés para la institución para recopilar percepciones sobre los valores y la ética institucionales, así como para identificar fortalezas y debilidades.

La Dirección en el segundo trimestre del año convoca a su equipo de trabajo a realizar un ejercicio de autoevaluación que permita identificar y reconocer la situación actual de la dependencia. Se usa como herramienta la Matriz FODA (Fuerzas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), identificando las fortalezas y debilidades que se presentan internamente, así como las oportunidades y amenazas detectadas a nivel externo. La Dirección hace un análisis de las Debilidades y Amenazas estableciendo estrategias para convertirlas en Fuerzas y Oportunidades.

Una vez identificada la situación actual en la que se encuentra la dependencia, se revisa la visión a futuro, y se determina si aún es congruente con el futuro de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”, así como con los Valores que hemos adoptado, y la Misión que nos define.

Además, se analiza la Política Organizacional, que de considerarse como necesidad modificar los Fundamentos de la Organización se realizan los cambios pertinentes.

## 2. Seguimiento de objetivos, políticas y estrategias:

Considera la revisión de los estándares institucionales, bajo el criterio de pertinencia y coherencia tomando en cuenta que deben ser precisos y comprensibles para todas las partes involucradas en el proceso de evaluación. Para llevar a cabo este seguimiento se ha contemplado, entre otras tareas:

- Establecer grupos de trabajo o equipos responsables de llevar a cabo la revisión directa.
- Revisar detalladamente los objetivos, políticas y estrategias establecidos por la institución. Esto implica comprender su alcance, relevancia y coherencia con la misión y visión institucionales.
- Evaluar la pertinencia y coherencia de los objetivos, políticas y estrategias con respecto a las necesidades actuales del entorno, los recursos disponibles y las metas a largo plazo de la institución.
- Identificar los estándares institucionales que se aplican a los objetivos, políticas y estrategias establecidos. Estos estándares pueden incluir regulaciones gubernamentales, normas de la industria, mejores prácticas, entre otros.

- Evaluar la precisión y comprensibilidad de los estándares institucionales en relación con las partes involucradas en el proceso de evaluación. Asegurar que los estándares sean claros y fácilmente entendibles para todos.
- Documentar información relacionada con los objetivos, políticas y estrategias, incluyendo cualquier cambio realizado durante el proceso de revisión para garantizar que esté al día y sea accesible para todos los interesados.
- Socializar cualquier cambio o actualización en los objetivos, políticas y estrategias a todas las partes interesadas y brindar capacitación si es necesario para asegurar que todos comprendan los cambios y cómo afectan sus roles y responsabilidades.
- Establecer procedimientos claros y consistentes para evaluar regularmente el progreso hacia los objetivos, el cumplimiento de las políticas y la efectividad de las estrategias. Esto puede incluir la recopilación de datos, la realización de análisis y la generación de informes periódicos.
- Monitoreo continuo del cumplimiento de los estándares institucionales y la efectividad de los objetivos, políticas y estrategias lo cual permitirá identificar áreas de mejora y tomar medidas correctivas según sea necesario.

Se analizan los retos que enfrenta la Universidad en el corto y mediano plazos conforme al diagnóstico de la dependencia para formular los propios retos de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”. A partir de estos se realiza una valoración y actualización de las políticas, los objetivos y las estrategias por eje rector.

Se analizan los Objetivos de la Organización, de ser necesario se deben ir definiendo objetivos a corto plazo, para que a través de la consecución de estos nos vayamos acercando a la visión a largo plazo.

Al analizar los objetivos se debe tener en cuenta el aprovechar las oportunidades o hacer frente a las amenazas, y capitalizar las fortalezas o superar las debilidades, pero que a la vez ayuden a alcanzar la visión de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”, y los objetivos deben tomar en cuenta la Misión y los Valores de esta, así como la situación del entorno y los recursos y capacidades con los que contamos.

Al considerarse como necesidad modificar los Objetivos de la Organización se realizan los cambios pertinentes.

Una vez que se han definido los objetivos a largo plazo, se procede a formular las estrategias, evaluando el contexto interno y externo, el enunciado de la Visión, la Misión y los Valores, los objetivos a largo plazo, y las estrategias utilizadas anteriormente; se evalúan las estrategias propuestas, determinando las ventajas, desventajas y beneficios de cada una y se seleccionan las estrategias a implementar que nos permitan alcanzar dichos objetivos.

### 3. Evaluación del desempeño y eficacia de los procesos

Para llevar a cabo una evaluación completa del desempeño y la eficacia de los procesos organizacionales, es necesario realizar una serie de tareas que aborden diferentes aspectos, incluyendo el análisis de la estructura organizacional, la evaluación del desempeño de las funciones y el seguimiento de la formación en materia de gestión. Algunas tareas específicas para cada uno de estos aspectos son:

#### Análisis de la Estructura Organizacional:

- Identificar y documentar todos los procesos clave en la institución.
- Identificar y clarificar las responsabilidades de cada departamento o unidad en relación con los diferentes procesos. Esto puede incluir la asignación de roles, autoridades y niveles de toma de decisiones.

- Analizar la estructura organizacional actual para identificar posibles cuellos de botella, duplicación de funciones, falta de coordinación, entre otros aspectos que puedan afectar la eficiencia de los procesos.
- Emitir recomendaciones para mejorar la estructura organizacional con el objetivo de optimizar los procesos, aumentar la eficiencia y mejorar la comunicación y coordinación entre departamentos.
- Evaluación del desempeño de la función:
- Definir indicadores clave de desempeño relevantes para cada función o área de la institución. Estos deben ser medibles, específicos, alcanzables, relevantes y oportunos (SMART).
- Recopilar datos relevantes para evaluar el desempeño de cada función o área, utilizando herramientas como encuestas, entrevistas, análisis de datos, entre otros.
- Analizar los datos recopilados para evaluar el desempeño de cada función o área en relación con los indicadores clave de desempeño establecidos e identificar áreas de mejora y buenas prácticas.
- Proporcionar retroalimentación a los responsables de cada función o área sobre su desempeño y colaborar en la elaboración de planes de mejora para abordar las áreas de oportunidad identificadas.

#### Seguimiento de la Formación para la gestión:

- Realizar una evaluación de las necesidades de formación en gestión identificando las habilidades y competencias que requieren fortalecimiento en cada nivel jerárquico de la organización.
- Desarrollar programas de formación en gestión que aborden las necesidades identificadas, utilizando una variedad de métodos de aprendizaje, como cursos presenciales, seminarios, formación en línea, mentoría, entre otros.
- Implementar los programas de formación diseñados, asegurando que se imparten de manera efectiva y que los participantes adquieran las habilidades y competencias necesarias.
- Evaluar el impacto de los programas de formación en la gestión, midiendo el cambio en el desempeño de los participantes y su contribución a la mejora de los procesos y resultados organizacionales.

#### 4. Seguimiento de metas MADRE

En el marco de la formulación del PDD en la dependencia se materializa la estrategia, fijando metas a las actividades, destinando recursos humanos, materiales y financieros. Estas metas deben ser medibles, alcanzables, definidas, relevantes y Específicas en tiempo (MADRE).

Para el seguimiento de las metas se contempla:

- Recopilar la información del avance de las metas con apoyo del sistema diseñado ex profeso con periodicidad trimestral.
- Realizar reuniones de análisis y evaluación de los avances con directivos y operativos.

La Directora convoca reuniones con su Equipo Guía para analizar el Plan de Desarrollo UANL, y/o realizar cambios al Plan de Desarrollo de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”, así como revisar los datos históricos administrativos y financieros; los reportes de actividades y los reportes de logro de indicadores, el informe anual de actividades, para tener un comparativo referencial y poder establecer las estrategias para implementar los programas prioritarios, estipular metas compromiso por año y determinar los proyectos para el nuevo año.

##### 5. Seguimiento del ejercicio de los recursos

- El seguimiento presupuestal en una dependencia es crucial para garantizar el uso eficiente y efectivo de los recursos financieros disponibles. Algunos aspectos importantes por considerar en este proceso son:
- Tener una comprensión clara del presupuesto inicial asignado a la dependencia para un período específico, ya sea anual, semestral, trimestral.
- Dividir el presupuesto total en diferentes áreas y departamentos de la dependencia para tener una visión detallada de cómo se distribuyen los recursos en cada área funcional.
- Recopilar la información del avance del ejercicio presupuestal con apoyo del sistema diseñado ex profeso, cada tres meses. Implica un registro detallado de los gastos reales en comparación con el presupuesto asignado, monitorear los gastos en salarios y beneficios del personal, gastos operativos, inversiones en infraestructura, desarrollo académico, entre otros.
- Realizar reuniones de análisis y evaluación del avance presupuestal con directivos y operativos para analizar regularmente los gastos reales en comparación con el presupuesto asignado para identificar cualquier desviación significativa. Esto te permitirá detectar posibles problemas o áreas donde se están utilizando más recursos de lo previsto. Es importante investigar y documentar las razones detrás de las desviaciones identificadas y en su caso ajustar el presupuesto o tomar medidas correctivas según sea necesario.
- Utilizar datos históricos y tendencias para hacer proyecciones financieras y prever posibles necesidades de presupuesto en el futuro.
- Comunicar regularmente el estado del presupuesto a todas las partes interesadas relevantes, incluidos los líderes universitarios, los departamentos y el personal involucrado en la gestión financiera. La transparencia es clave para fomentar la confianza y la responsabilidad en la gestión presupuestaria.
- Evaluar la eficacia del gasto en relación con los objetivos y metas institucionales. Esto implica analizar cómo los recursos financieros contribuyen al logro de la misión, visión y objetivos estratégicos de la universidad.

Anualmente, en el tercer trimestre del año, la Directora y la Administradora de Fondos de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” se reúnen para revisar las actividades realizadas durante el año en curso y planear el presupuesto del año entrante, con base en las estadísticas del año anterior (datos históricos administrativos y financieros).

La Directora de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” y el Administrador de Fondos acuden durante el tercer y/o cuarto trimestre del año a la reunión convocada por el departamento de Presupuestos donde les presentan los lineamientos y la fecha límite para entrega de presupuestos.

El Administrador de Fondos capture las metas en el sistema dentro del Plan Operativo Anual (POA) y la Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos de la UANL da su vo.bo. Una vez autorizado se procede al llenado de los formatos del Presupuesto Basado en Resultados que se entregan al Departamento de Presupuestos de la UANL.

##### 6. Evaluación del impacto social esperado

Evaluar el impacto social esperado es fundamental para comprender el alcance y la efectividad de un proyecto, en términos de su contribución al bienestar de la sociedad. Para esta evaluación se advierten, entre otros aspectos:

- Identificar y definir los indicadores clave que medirán el impacto social esperado. Estos indicadores deben estar alineados con los objetivos del proyecto y ser cuantificables.
- Recolectar datos sobre la situación inicial que proporcionará un punto de referencia para comparar el impacto posterior y determinar el cambio generado por la iniciativa.
- Definir metas y objetivos claros y realistas que reflejen el impacto social esperado.
- Ejecutar el proyecto o iniciativa de acuerdo con el plan establecido, asegurándose de seguir las mejores prácticas y utilizar enfoques basados en evidencia para maximizar el impacto social.
- Realizar un seguimiento continuo del avance y los resultados a lo largo de la implementación del proyecto. Utilizar los indicadores de impacto social definidos para evaluar el rendimiento y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Analizar datos cuantitativos y cualitativos para medir el cambio en los indicadores de impacto social y determinar la efectividad del proyecto en la consecución de los objetivos.
- Utilizar los resultados de la evaluación para retroalimentar el diseño y la implementación de futuros proyectos o iniciativas en pos de una mejora continua. Incorporar las lecciones aprendidas para mejorar la efectividad y el impacto social de las intervenciones futuras.
- Elaborar informes de evaluación del impacto social que resuman los hallazgos clave y las recomendaciones para compartirlos con las partes interesadas internas y externas. La transparencia y la comunicación abierta son fundamentales para promover la rendición de cuentas y el aprendizaje compartido.

## 7. Seguimiento de los indicadores

Los indicadores clave de desempeño son formulados para medir el logro de los objetivos institucionales de cada uno de los ejes del plan. Cada indicador plasma de manera concreta y medible las aspiraciones institucionales. Se consideran los aspectos que se describen a continuación:

- Establecer e identificar los indicadores específicos que permitirán medir el progreso hacia los objetivos establecidos en el plan de desarrollo, para cada uno de los ejes.
- Cada indicador debe estar acompañado de metas claras y plazos específicos para su cumplimiento. Esto proporcionará un marco de referencia claro para evaluar el progreso a lo largo del tiempo.
- Asignar responsabilidades designando a personas o equipos responsables de llevar a cabo el seguimiento de los indicadores. Cada instancia responsable de los indicadores establecidos, recopila información y reporta trimestralmente.
- Desarrollar sistemas y procedimientos para recopilar información relevante para cada indicador, utilizando encuestas, entrevistas, análisis de documentos, registros institucionales, entre otros métodos. La recopilación y el análisis de datos debe ser apoyada con el uso tecnologías avanzadas, a través de un sistema robusto para la gestión de la información, que permita predecir tendencias y necesidades futuras.
- Establecer procesos para monitorear regularmente los indicadores clave y recopilar datos actualizados sobre el rendimiento de la universidad en cada área.

## 8. Análisis de resultados

Se analizan y valoran los datos y resultados obtenidos para identificar tendencias, patrones y áreas de oportunidad y críticas, con el fin de contar una base sólida para la toma de decisiones y la programación de los posibles cambios. Para este momento del proceso deberán considerarse los siguientes aspectos:

- Analizar los datos recopilados de todos los momentos para evaluar el progreso hacia los objetivos institucionales e identificar áreas de mejora.
- Dar seguimiento a las buenas prácticas en la implementación de proyectos y programas. Para la identificación de las buenas prácticas se tomará en cuenta una rúbrica diseñada específicamente para ello.
- Comparación de metas con los estándares y evaluación de resultados
- Análisis de los datos recolectados con el uso de herramientas de análisis estadístico para interpretar los resultados y detectar tendencias, fortalezas y áreas de mejora.
- Determinar en qué medida las acciones realizadas han permitido alcanzar los objetivos y metas planteados, cuáles son los factores responsables de ese resultado, qué factores han intervenido para que los objetivos y/o las metas no se hayan cumplido.

#### 9. Reportes para la toma de decisiones

Es importante la formulación de los documentos que sintetizan la información relevante obtenida durante el proceso de autoevaluación. Estos informes deben ser claros, concisos y proporcionar una visión integral del desempeño organizacional, deben de incluir recomendaciones fundamentadas para apoyar la toma de decisiones estratégicas de las autoridades e instancias correspondientes. Específicamente en este punto se recomienda considerar lo siguiente:

- Llevar a cabo el monitoreo permanente y generar reportes semestrales y anuales.
- Elaborar informes periódicos que comuniquen los hallazgos a la comunidad educativa y a las partes interesadas externas.
- Utilizar los resultados de la evaluación para retroalimentar la planeación estratégica y la toma de decisiones, identificando acciones correctivas o iniciativas de mejora según sea necesario.

En la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño” la Dirección y el Equipo Guía promueven la Mejora Continua a través del análisis de datos de los procesos especialmente los orientados al estudiante y otros beneficiarios, buscando áreas de oportunidad como lo son el incumplimiento de los Objetivos de la Organización.

Para mejorar efectivamente la eficacia debe establecer lo siguiente:

- Una Política de la Organización
- Objetivos de la Organización
- Auditorías Internas y Externas, el resultado de las cuales es fundamental para establecer mejoras ya que identifican las áreas de oportunidad
- Acciones Correctivas y Gestión de Riesgos, ya que ayudan a eliminar las no conformidades y las no conformidades potenciales que afectan los procesos y por lo tanto la calidad de los productos y/o servicios.
- La Revisión por la Dirección es importante para la mejora continua ya que ésta contempla el análisis de los datos que proporcionan los Líderes de Procesos y/ o Responsables de área a la Dirección para que proponga recomendaciones para la mejora en cuanto a la eficacia de los procesos, la mejora del producto y/ o servicio, la provisión de recursos y el desarrollo del personal, los cuales redundarán en beneficio de la Preparatoria 25 “Dr. Eduardo Aguirre Pequeño”.
- El análisis de datos es muy importante ya que ayuda a identificar las áreas de oportunidad donde se debe realizar la mejora continua.

## 10. Rediseño de políticas y estrategias

Con base en los resultados del análisis y la evaluación se lleva a cabo rediseño de políticas y estrategias es un ejercicio participativo a nivel institucional, a fin de revisar y ajustar las directrices y planes de acción de la dependencia. Este rediseño busca mejorar la efectividad y eficiencia institucional, adaptándola a los cambios del entorno y alineándola con los planeamientos de su Visión.

- Facilitar la discusión sobre los hallazgos y trabajar en conjunto para identificar acciones correctivas y estrategias de mejora.
- Activar un proceso de monitoreo, que indique oportunamente cómo, dónde, con qué, y quiénes deben emprender acciones correctivas.
- Realizar revisiones periódicas del plan de seguimiento y evaluación para garantizar su relevancia y efectividad a lo largo del tiempo.
- Ajustar los indicadores, métodos y procesos según sea necesario para reflejar los cambios en la universidad y en su entorno.
- Determinar qué ajustes en la estrategia tienen que realizarse para corregir el sistema y dirigirlo hacia la dirección planteada, de qué manera se está dando la participación de la comunidad en torno al proceso de instrumentación del plan.

## Divulgación y Transparencia

Al contar con información valiosa para la toma de decisiones estratégicas, se consolida la cultura de la mejora continua dentro de la institución y posibilita informar de manera oportuna a la comunidad educativa y a la sociedad en general sobre el logro de los propósitos institucionales. Se fomenta la transparencia y rendición de cuentas mediante la divulgación regular de los resultados de seguimiento y evaluación a la comunidad educativa y al público en general, a través de informes anuales o semestrales que resuman los principales hallazgos y acciones tomadas

## Indicadores

En la siguiente tabla se presentan los indicadores del Plan de Desarrollo y las metas asociadas.

### Indicadores estratégicos

#### Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

No.	Indicadores	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
1.1	Tasa de crecimiento de la matrícula de bachillerato	$[(\text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t-1) / \text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t-1] * 100$	6.89	0.05	0.78	1	2	Subdirección Escolar	
1.2	Porcentaje de reprobación en el primer año bachillerato	(Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres/ Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres)*100	16.67	16	12	10	5	Subdirección Escolar	
1.3	Tasa de egreso de: Bachillerato por corte generacional	(Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo t, de la generación m / Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo t-2, de la generación m)*100	90.41	90.5	90.7	91	91.5	Subdirección Escolar	
1.4	Porcentaje de estudiantes de bachillerato atendidos en el programa de tutorías	(Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías / Número total de estudiantes del bachillerato)*100	100	100	100	100	100	Subdirección Escolar / Acompañamiento al estudiante	
1.5	Índice de satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Dependencia/Número total de estudiantes de la muestra) *100	94.94	90	92	94	96	Subdirección Académica	
1.6	Índice de satisfacción de egresados	(Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad/Número total de egresados de la muestra)*100	ND	80	81	82	85	Subdirección Escolar	

1.7	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades deportivas	(Número de estudiantes que realiza actividades deportivas / Número total de estudiantes)*100	36.63	14	16	18	20	Subdirección Académica / Depto. Deportes	
1.8	Porcentaje de becas institucionales otorgadas	(Número de becas institucionales otorgadas en el semestre t / Total de población estudiantil en el semestre t) * 100	3.5	4	4.5	4.5	5	Subdirección Administrativa / Admón. de Fondos	

#### Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano

No.	Indicadores	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
2.1	Porcentaje de profesores de tiempo completo de la dependencia que cuenta con un posgrado	(Número de profesores de tiempo completo de la dependencia que cuenta con estudios de posgrado / Número total de profesores de tiempo completo de la dependencia)*100	100	100	100	100	100	Subdirección Administrativa/ Recursos Humanos	
2.2	Porcentaje de profesores que participan en Programas de Capacitación Docente	(Número de profesores participantes en cursos en el tiempo t /Número total de profesores del nivel medio superior en el tiempo t)*100	100	85	90	95	100	Subdirección Académica	

#### Eje Rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria

No.	Indicadores	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
4.1	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades culturales	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales /Número total de estudiantes)*100	21.15	13	15	17	19	Subdirección Académica / Difusión Cultural	
4.2	Porcentaje de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas	(Número de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas / Número total de asistentes a las actividades artísticas y culturales que participó en la muestra)*100	97.46	90	92	94	96	Subdirección Académica / Formación Integral	

4.3	Porcentaje de usuarios atendidos en el sistema de bibliotecas	(Número de usuarios atendidos en el sistema de bibliotecas / Total de estudiantes ) *100	100	40	50	55	60	Subdirección Académica / Biblioteca	
4.4	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de las acciones de vinculación	(Número de usuarios satisfechos o muy satisfechos con las acciones de vinculación / Número total de usuarios de la muestra )*100	92.34	90	92	95	100	Subdirección Administrativa/ Vinculación	

#### Eje Rector 5. Vida saludable y bienestar universitario

No.	Indicadores	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
5.1	Crecimiento del Balance de Carbono anual de la dependencia en miles de toneladas	(Huella de carbono anual per cápita de la dependencia año t-Huella de carbono per cápita de la dependencia año t-1 / Huella de carbono anual per cápita de la dependencia año t-1)*100	ND	1	2	2	2	Subdirección Administrativa / Universidad Sustentable	
5.2	Disminución en el consumo anual de energía per cápita, KWH / cápita	(Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t – Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t-1)	0.04	0.06	0.08	0.10	0.10	Subdirección Administrativa / Universidad Sustentable	
5.3	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita	Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la preparatoria en el periodo t - Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la UANL en el periodo t-1	0.44	0.5	0.7	0.9	1	Subdirección Administrativa / Universidad Sustentable	

#### Eje Rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

No.	Indicadores	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
6.1	Índice de satisfacción del clima laboral	(Número de personas que se considera satisfecha o muy satisfecha con el clima laboral / Número total de personas de la muestra)*100	90	90	91	92	93	Subdirección Administrativa / Recursos Humanos	

**Eje Rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades**

No.	Indicadores	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
8.1	Incremento porcentual de recursos autogenerados	((Monto total de los recursos autogenerados en el periodo t – Monto total de los recursos autogenerados en el periodo t-1]) / Monto total de los recursos autogenerados en el periodo t-1)*100	0.25	0.5	0.7	0.9	1	Subdirección Administrativa / Admón. de Fondos	

## Indicadores operativos

### Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso.

No.	Indicadores	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
1.1	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de Responsabilidad Social Universitaria	(Número de estudiantes que participan en actividades de Responsabilidad Social Universitaria / Total de estudiantes) *100	100	90	95	100	100	Subdirección Administrativa / Vinculación / Voluntariado	
1.2	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión	(Número de estudiantes que participan en las actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión/ Total de matrícula) *100	ND	20	50	80	100	Subdirección Académica/ Uniigénero	
1.3	Porcentaje de estudiantes que participan en unidades de aprendizaje con temas de género	(Número de estudiantes que han cursado las unidades de aprendizaje con temas de género / Total de matrícula)*100	100	90	95	100	100	Subdirección Académica/ Uniigénero	
1.4	Porcentaje de actividades relacionadas a la sustentabilidad en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de actividades relacionadas a la sustentabilidad consideradas en las Actividades de Formación Integral realizadas en el periodo t / Número de actividades relacionadas a la sustentabilidad realizadas en el periodo t -1) *100	ND	75	80	85	90	Subdirección Administrativa/ Universidad Sustentable	
1.5	Porcentaje de estudiantes que participan en acciones relacionadas a la sustentabilidad en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de actividades sustentables en las Actividades de Formación Integral en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de actividades sustentables en el año t-1) *100	ND	75	80	85	90	Subdirección Administrativa/ Universidad Sustentable	

1.6	Porcentaje de estudiantes de bachillerato inscritos en Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes de bachillerato inscritos en Actividades de Formsación Integral / Total de estudiantes de bachillerato) *100	100	95	100	100	100	Subdirección Académica / AFIs	
1.7	Porcentaje de actividades académicas de formación integral ofrecidas para estudiantes de bachillerato	(Número de actividades académicas de formación integral ofrecidas para estudiantes de bachillerato / Número de Actividades de Formación Integral programadas) *100	100	100	100	100	100	Subdirección Académica	
1.8	Porcentaje de Actividades de Formación Integral validadas para estudiantes de bachillerato	(Número de Actividades de Formación Integral validadas para estudiantes de bachillerato / Número de Actividades de Formación Integral programadas) *100	100	100	100	100	100	Subdirección Académica	
1.9	Porcentaje de estudiantes de bachillerato liberados en sus Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes de bachillerato liberados en sus Actividades de Formación Integral / Número de estudiantes de bachillerato registrados) *100	ND	50	100	100	100	Subdirección Académica	
1.10	Porcentaje de estudiantes de bachillerato satisfechos con el programa de tutoría	(Estudiantes de bachillerato que se encuentran muy satisfechos y satisfechos con el programa de tutorías / Total de estudiantes de la muestra) *100	94.7	90	95	97	98	Acompañamiento al Estudiante	
1.11	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales: habilidad matemática	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática) *100	ND	31	33	35	37	Subdirección Académica	
1.12	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y	ND	47	49	51	53	Subdirección Académica	

	aplicación de pruebas estandarizadas nacionales: comprensión lectora	excelente en comprensión lectora / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora) *100							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

### Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano

No.	Indicadores	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
2.1	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación y capacitación en igualdad de género, diversidad sexual e inclusión	(Número de profesores capacitados en igualdad de género, diversidad sexual e inclusión / Total de profesores) *100	41	30	35	40	45	Subdirección Académica	
2.2	Porcentaje de profesores de bachillerato capacitados para la función tutorial	Número de profesores de bachillerato capacitados para la función tutorial / Número total de profesores de bachillerato) *100	66	70	80	85	90	Subdirección Académica	
2.3	Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos	(Número de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior) *100	81	79	80	85	90	Subdirección Académica	
2.4	Porcentaje de profesores de bachillerato de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo de bachillerato que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo de bachillerato) *100	85	90	92	95	98	Acompañamiento al Estudiante	

**Eje Rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria**

No.	Indicadores	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
4.1	Porcentaje de actividades artísticas y culturales en el programa de Actividades de Formación Integral	(Cantidad de actividades artísticas y culturales consideradas para Actividades de Formación Integral realizadas en el año / Cantidad de actividades realizadas en el programa de Actividades de Formación Integral) *100	ND	2	3	10	15	Subdirección Académica / Difusión Cultural	
4.2	Porcentaje de estudiantes participantes en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales para las Actividades de Formación Integral en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t) *100	ND	3	3.5	5	10	Subdirección Académica / AFIs	
4.3	Incremento porcentual de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	[(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t - Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en t-1) / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t-1] *100	21	20	22	24	26	Subdirección Académica / Difusión Cultural	
4.4	Porcentaje de actividades culturales que promueven la igualdad y la inclusión en la Universidad	(Número de actividades culturales que promueven la igualdad y la inclusión / Total de actividades culturales) *100	ND	20	50	80	100	Subdirección Académica / Uniigénero	

4.5	Incremento porcentual de usuarios beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	$[(\text{Número de usuarios beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en t} - \text{usuarios beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en t-1}) / \text{Usuarios beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en t-1}] * 100$	ND	20	25	30	35	Subdirección Académica / Difusión Cultural	
4.6	Incremento en el número de actividades y presentaciones de libros y fomento a la lectura	(Número de actividades y presentaciones de libros y fomento a la lectura en el período t - Número de actividades y presentaciones de libros y fomento a la lectura en el período t-1)	ND	4	5	6	8	Subdirección Académica / Difusión Cultural	
4.7	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas	$[(\text{Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el período t} - \text{Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el período t-1}) / \text{Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el período t-1}] * 100$	ND	2	4	6	8	Subdirección Académica / Difusión Cultural	

**Eje Rector 5. Vida saludable y bienestar universitario**

No.	Indicadores	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
5.1	Incremento porcentual de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud	$[(\text{Número de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en t} - \text{Estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en t-1}) / \text{Estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en t-1}] * 100$	1	2	3	7	1	Acompañamiento al Estudiante	

		específicas de salud en t -1] *100							
5.2	Porcentaje de estudiantes atendidos en los programas de detección de Necesidades Educativas Especiales	(Número de estudiantes atendidos con Necesidades Educativas Especiales mediante cuestionario / Número total de estudiantes) *100	100	100	100	100	100	Acompañamiento al Estudiante	

#### Eje Rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

No.	Indicadores	Fórmula	Metas					Responsable	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
6.1	Porcentaje de metas institucionales cumplidas anualmente	(Número de metas cumplidas en el año / Total de metas establecidas al año) *100	92.59	90	100	100	100	Dirección	
6.2	Porcentaje de directivos y personal administrativo capacitados en el manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales	(Número de directivos y personal administrativo capacitados en el manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales / Número total de directivos y personal administrativo) *100	100	85	90	95	100	Subdirección Administrativa	